

**Banco Promerica de Costa Rica, S.A.**

Estados Financieros

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2019</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2018</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4.1 - 7.1	¢ 226.740.577.247	¢ 218.034.898.395
Efectivo		12.312.297.156	11.975.267.072
Banco Central	3	201.491.702.663	190.420.586.141
Entidades financieras del país		1.030.864.614	916.043.467
Entidades financieras del exterior		6.958.298.297	11.894.626.978
Otras disponibilidades		4.947.414.517	2.828.374.737
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	4.2 - 7.1	<b>45.307.918.353</b>	<b>66.515.978.005</b>
Disponibles para la venta		44.776.158.605	65.939.059.621
Productos por cobrar		531.759.748	576.918.384
<b>Cartera de créditos</b>	4.3 - 7.1	<b>814.500.206.154</b>	<b>780.679.302.961</b>
Créditos vigentes		786.493.673.963	751.384.287.466
Créditos vencidos		38.341.860.823	40.616.073.929
Créditos en cobro judicial		4.978.745.218	2.730.835.639
Productos por cobrar (Estimación por deterioro)	1.3.4 - 4.3.1	(22.620.939.379)	(22.387.025.353)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	4.4 - 7.1	<b>1.198.012.154</b>	<b>1.447.948.902</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	8.041.598	3.804.865
Impuesto sobre la renta diferido		65.546.031	510.203.448
Otras cuentas por cobrar (Estimación por deterioro)	4.4.1	(912.337.143)	(1.018.405.845)
<b>Bienes realizables</b>	4.5	<b>4.260.448.598</b>	<b>4.351.929.384</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		8.645.074.833	9.204.729.450
Otros bienes realizables (Estimación por deterioro y por disposición legal)	4.5.1	(4.384.626.235)	(5.005.481.099)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	4.6	<b>5.021.155.052</b>	<b>4.995.765.487</b>
<b>Otros activos</b>	4.7	<b>16.420.684.674</b>	<b>12.191.577.333</b>
Cargos diferidos		1.363.987.398	1.735.261.840
Activos intangibles		4.764.335.960	3.990.619.098
Otros activos		10.292.361.316	6.465.696.395
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		¢ <u><b>1.113.449.002.232</b></u>	¢ <u><b>1.088.217.400.467</b></u>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2019</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2018</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>4.8</b>	₡ 776.714.335.375	₡ 774.437.979.717
A la vista		214.562.477.917	199.540.205.628
A plazo		555.328.189.145	566.555.245.294
Otras obligaciones con el público		442.372.475	1.956.412.564
Cargos financieros por pagar		6.381.295.838	6.386.116.231
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>4.9</b>	<b>199.287.510.990</b>	<b>178.599.010.844</b>
A la vista		8.800.718.164	6.405.467.248
A plazo	<b>4.9.1</b>	187.391.693.268	169.248.546.056
Otras obligaciones con entidades		1.415.271.576	1.071.526.476
Cargos financieros por pagar		1.679.827.982	1.873.471.064
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>4.10</b>	<b>8.645.676.444</b>	<b>10.537.831.085</b>
Impuesto sobre la renta diferido		80.068.713	23.344.944
Provisiones		910.429.993	550.110.276
Otras cuentas por pagar diversas		7.655.177.738	9.964.375.865
<b>Otros pasivos</b>	<b>4.11</b>	<b>10.649.477.597</b>	<b>13.273.982.405</b>
Ingresos diferidos		6.940.550.893	6.804.422.499
Estimación por deterioro de créditos contingentes	<b>4.11.1 - 7.1</b>	275.973.224	605.390.714
Otros pasivos		3.432.953.480	5.864.169.192
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>4.12</b>	<b>41.158.933.029</b>	<b>36.763.720.696</b>
Obligaciones subordinadas	<b>4.12.1</b>	40.903.957.500	36.565.595.000
Cargos financieros por pagar		254.975.529	198.125.696
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		₡ <b>1.036.455.933.435</b>	₡ <b>1.013.612.524.747</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>	<b>4.13.a - 8</b>	<b>67.166.153.250</b>	<b>58.197.087.250</b>
Capital pagado		67.166.153.250	58.197.087.250
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>4.13.b - 8</b>	<b>-</b>	<b>3.042.366.000</b>
<b>Ajustes al patrimonio</b>	<b>4.13.c - 8</b>	<b>39.703.606</b>	<b>(1.131.478.409)</b>
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo		57.526.828	57.526.828
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		(43.893.280)	(867.468.791)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		26.070.058	(321.536.446)
<b>Reservas patrimoniales</b>	<b>4.13.d - 8</b>	<b>6.447.669.309</b>	<b>6.257.559.170</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>	<b>8</b>	<b>1.628.551.370</b>	<b>1.546.331.743</b>
<b>Resultado del período</b>	<b>8</b>	<b>1.710.991.262</b>	<b>6.693.009.966</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		₡ <b>76.993.068.797</b>	₡ <b>74.604.875.720</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		₡ <b>1.113.449.002.232</b>	₡ <b>1.088.217.400.467</b>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Con cifras correspondientes de 2018)  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2019</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2018</u>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	5.1 - 7.1	₡ 413.441.537.086	₡ 461.172.614.324
<b>ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>	5.2	₡ 146.847.422	₡ 146.857.558
<b>PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS</b>		₡ 8.134.654	₡ 8.624.084
<b>PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS</b>		₡ 138.712.768	₡ 138.233.474
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	5.3	₡ 5.700.857.462.332	₡ 4.537.725.771.868
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		₡ 5.700.857.462.332	₡ 4.537.725.771.868
			Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
 Luis Carlos Rodríguez A.  
 Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 Gustavo Salazar M.  
 Contador

\_\_\_\_\_  
 Anyel Rodríguez R.  
 Auditor

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2019</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2018</u>
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		¢ 476.552.744	¢ 423.514.161
Por inversiones en instrumentos financieros	4.15	2.611.142.469	2.470.172.838
Por cartera de crédito	4.16	111.810.383.472	100.457.720.902
Por ganancia por diferencias de cambio, netas	4.19 - 7.3.2	-	2.797.655.198
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		151.753.769	108.380.398
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		598.530.709	49.232.345
Por otros ingresos financieros		1.022.491.783	888.123.019
<b>Total de ingresos financieros</b>		<u>116.670.854.946</u>	<u>107.194.798.861</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	4.17	40.261.402.034	34.231.403.423
Por obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	4.18	13.557.292	7.882.796
Por obligaciones con entidades financieras	4.18	9.879.765.382	8.823.221.156
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes	4.18	3.370.200.923	2.723.227.810
Por pérdidas por diferencias de cambio, netas	4.19 - 7.3.2	3.837.704.728	-
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		19.438.051	45.175.610
Por otros gastos financieros		401.986.560	347.717.422
<b>Total de gastos financieros</b>		<u>57.784.054.970</u>	<u>46.178.628.217</u>
Por estimación de deterioro de activos	4.20	37.010.067.980	32.290.006.222
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		8.425.619.878	5.094.707.183
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<u>30.302.351.874</u>	<u>33.820.871.605</u>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	4.21	38.713.087.963	34.559.539.248
Por bienes realizables	4.22	3.292.403.408	1.703.688.861
Por cambio y arbitraje de divisas	7.3.2	3.477.720.937	2.880.930.523
Por otros ingresos operativos		2.986.439.871	2.512.377.477
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<u>48.469.652.179</u>	<u>41.656.536.109</u>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	4.23	17.466.928.666	15.071.887.716
Por bienes realizables	4.22	5.780.109.278	3.463.557.484
Por otros gastos operativos	4.24	7.321.363.149	7.048.307.636
Por amortización costos directos diferidos asociados a créditos		131.002.945	25.034.066
<b>Total otros gastos de operación</b>		<u>30.699.404.038</u>	<u>25.608.786.902</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<u>¢ 48.072.600.015</u>	<u>¢ 49.868.620.812</u>

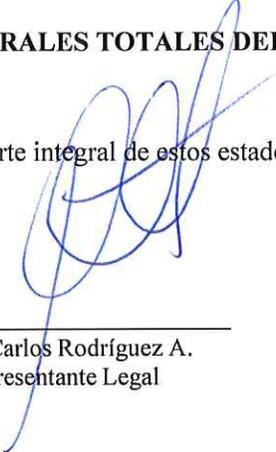
Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2019</u>	<u>31 DE</u> <u>DICIEMBRE DE</u> <u>2018</u>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	4.25	¢ 22.656.392.034	¢ 20.672.192.112
Por otros gastos de administración	4.26	22.751.837.433	19.289.678.713
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>45.408.229.467</b>	<b>39.961.870.825</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>2.664.370.548</b>	<b>9.906.749.987</b>
Impuesto sobre la renta corriente	4.27	631.758.224	1.964.213.156
Disminución de impuesto de renta	4.27	(1.797.478)	(3.979.149)
Participaciones sobre la utilidad	4.10	133.308.401	509.838.240
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	4.14	<b>¢ 1.901.101.401</b>	<b>¢ 7.436.677.740</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		823.575.511	(667.782.683)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta		347.606.504	13.178.019
<b>Total ajustes por valuación de instrumentos financieros</b>	4.2	<b>1.171.182.015</b>	<b>(654.604.664)</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>¢ 1.171.182.015</b>	<b>¢ (654.604.664)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>¢ 3.072.283.416</b>	<b>¢ 6.782.073.076</b>

Concluye

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Salazar M.  
Contador

  
\_\_\_\_\_  
Anyel Rodríguez R.  
Auditor

BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
 (Con cifras correspondientes de 2018)  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Ajustes al Patrimonio							Total		
	Notas	Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)		Reservas Patrimoniales (4.13.d)	Resultados acumulados
Saldo al 01 de enero de 2018		52.580.587.250	-	57.526.828	(199.686.108)	(334.714.465)	(476.873.745)	5.513.891.396	7.622.277.894	65.239.882.795
Resultado del período 2018					(667.782.683)		(667.782.683)		7.436.677.740	7.436.677.740
Otros resultados integrales del período										
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta	4.2	-	-	-	(667.782.683)	13.178.019	(654.604.664)	-	-	(667.782.683)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta						13.178.019				13.178.019
Resultados integrales totales del período						13.178.019			7.436.677.740	6.782.073.076
Emisión de acciones preferentes pendientes de autorizar - en efectivo	4.13.b	-	3.042.366.000	-	-	-	-	-	-	3.042.366.000
Emisión de acciones comunes - capitalización de utilidades	4.13.a	5.616.500.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Reservas legales y otras reservas estatutarias	4.14	-	-	-	-	-	743.667.774	743.667.774	(5.616.500.000)	(459.446.151)
Dividendos declarados	4.13.e	-	-	-	-	-	-	-	(459.446.151)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018		58.197.087.250	3.042.366.000	57.526.828	(867.468.791)	(321.536.446)	(1.131.478.409)	6.257.559.170	8.239.341.709	74.604.875.720

Descripción	Ajustes al Patrimonio							Total		
	Notas	Capital Social (4.13.a)	Aportes patrimoniales no capitalizados (4.13.b)	Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto	Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto	Total Ajustes al Patrimonio (4.2 / 4.13.c)		Reservas Patrimoniales (4.13.d)	Resultados acumulados
Saldo al 01 de enero de 2019		58.197.087.250	3.042.366.000	57.526.828	(867.468.791)	(321.536.446)	(1.131.478.409)	6.257.559.170	8.239.341.709	74.604.875.720
Resultado del período 2019									1.901.101.401	1.901.101.401
Otros resultados integrales del período:										
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre renta										
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre renta										
Resultados integrales totales del período	4.2	-	-	-	-	-	823.575.511	-	823.575.511	823.575.511
Emisión de acciones preferentes- capitalización de utilidades	4.13.a	3.042.366.000	(3.042.366.000)	-	-	-	347.606.504	-	347.606.504	347.606.504
Emisión de acciones comunes - capitalización de utilidades	4.13.a	5.926.700.000	-	-	-	-	1.171.182.015	-	1.901.101.401	3.072.283.416
Reservas legales y otras reservas estatutarias	4.14	-	-	-	-	-	-	190.110.139	(5.926.700.000)	-
Dividendos declarados	4.13.e	-	-	-	-	-	-	-	(190.110.139)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		67.166.153.250	-	57.526.828	(43.893.280)	26.070.058	39.703.606	6.447.669.309	3.339.542.632	76.993.068.797

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Luis Carlos Rodríguez A.  
Representante Legal

Gustavo Salazar M.  
Contador

Anyel Rodríguez R.  
Auditor

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
(Con cifras correspondientes de 2018)  
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2019</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2018</u>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de operación</b>			
Resultados del período		₡ 1.901.101.401	₡ 7.436.677.740
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses de cartera de crédito e inversiones	4.15 - 4.16	(114.421.525.941)	(102.927.893.740)
Gastos por intereses por obligaciones a plazo con el público, Banco Central y entidades financieras	4.17 - 4.18	53.524.925.631	45.785.735.185
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	4.27	631.758.224	1.964.213.156
Pérdida (ganancia) por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6 - 4.22	2.400.454	(120.550.043)
Pérdida (ganancia) por diferencias de cambio no realizadas, netas		(6.175.162.246)	5.389.396.529
Gasto por estimación por deterioro cartera de créditos, neto	4.3.1 - 4.11.1	33.100.813.484	30.735.977.547
Gasto por estimaciones cuentas y comisiones por cobrar	4.4.1	181.977.411	168.853.440
Gasto por estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1 - 4.22	4.794.146.515	1.677.354.557
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago, neta	4.5.1 - 4.22	41.168.098	77.484.818
Gastos (reversiones) por provisión para prestaciones sociales		(65.300.447)	69.690.072
Depreciaciones y amortizaciones	4.6 - 4.7.1	4.603.291.672	3.726.875.623
Provisión litigios traslados de cargos	4.10 - 5.4	463.014.900	286.035.678
Participación sobre la utilidad	4.10	133.308.401	509.838.240
Variación neta en los activos (aumento), o disminución:			
Créditos y avances de efectivo		(103.804.624.505)	(110.749.311.281)
Otras cuentas por cobrar		24.163.832	(406.172.415)
Bienes realizables		(4.743.833.827)	(4.001.515.122)
Intereses cobrados de la cartera de crédito e inversiones		115.494.950.328	101.363.008.811
Otros activos		(7.440.358.229)	(4.818.497.371)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución):			
Obligaciones a la vista y a plazo		35.256.378.600	110.518.586.189
Otras cuentas por pagar y provisiones		(356.672.134)	1.981.569.357
Intereses pagados de obligaciones a plazo con el público, Banco Central y entidades financieras		(53.666.539.273)	(44.286.738.496)
Impuesto sobre la renta pagado		(2.106.644.862)	(1.829.422.857)
Pago de participación sobre la utilidad		(509.838.240)	(459.095.614)
Otros pasivos		(1.994.435.196)	1.225.074.305
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provisto por las actividades de operación</b>		<u>₡ (45.131.535.949)</u>	<u>₡ 43.317.174.308</u>

Continúa

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERÍODO DE DOCE MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
 (Con cifras correspondientes de 2018)  
 (Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

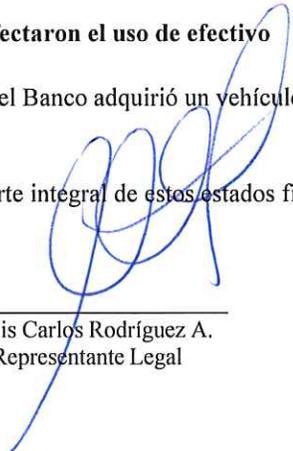
	<u>Notas</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2019</u>	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>DE 2018</u>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros		(35.300.701.189)	(23.585.348.729)
Disminución en instrumentos financieros		43.148.550.964	21.888.589.654
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	4.6	(1.631.454.777)	(1.384.164.615)
Venta y disposición de inmuebles mobiliario y equipo, neto	4.6	144.220.248	899.608.752
<b>Flujos netos de efectivo provistos por (usados en) las actividades de inversión</b>		<b>¢ 6.360.615.246 ¢</b>	<b>(2.181.314.938)</b>
<b>Flujos netos de efectivo en las actividades de financiamiento</b>			
Obligaciones financieras nuevas		91.925.253.720	68.942.330.378
Pago de obligaciones financieras		(62.686.337.651)	(48.891.754.809)
Obligaciones subordinadas nuevas		6.413.512.500	5.043.505.000
Pago de obligaciones subordinadas		-	(282.505.000)
Emisión de acciones preferentes	4.13.b	-	3.042.366.000
Pago de dividendos		(618.314.451)	(368.861.545)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b>¢ 35.034.114.118 ¢</b>	<b>27.485.080.024</b>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<b>(3.736.806.585)</b>	<b>68.620.939.394</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	4.1	<b>230.648.768.695</b>	<b>162.027.829.301</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	4.1	<b>¢ 226.911.962.110 ¢</b>	<b>230.648.768.695</b>

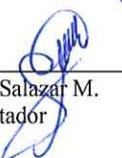
Concluye

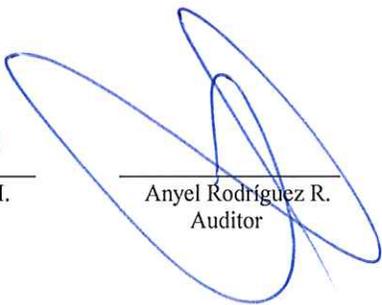
**Transacciones que no afectaron el uso de efectivo**

Durante el período 2019, el Banco adquirió un vehículo por ¢64.566.774 (¢ 20.246.711 en el 2018), mediante arrendamiento financiero. Véase

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 Luis Carlos Rodríguez A.  
 Representante Legal

  
 Gustavo Salazar M.  
 Contador

  
 Anyel Rodríguez R.  
 Auditor

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

#### **1.1. INFORMACIÓN GENERAL**

- a. **Domicilio y Forma Legal** - Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (en adelante el Banco) es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica como banco comercial privado. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, por las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). El domicilio legal del Banco es Centro Corporativo El Cedral, Edificio 2, Trejos Montealegre San Rafael de Escazú, San José, Costa Rica.
- b. **Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales** - Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos desde y hacia el exterior, adquirencia, entre otros.
- c. **Dirección del Sitio Web** - La dirección electrónica del Banco es <https://www.promerica.fi.cr>
- d. **Número de Sucursales, Centros de Servicio y Cajeros Automáticos** - Al 31 de diciembre de 2019 el Banco cuenta con 19 sucursales, 15 centros de servicio, 3 cajas empresariales y 45 cajeros automáticos (19 sucursales, 15 centros de servicio, 3 cajas empresariales y 41 cajeros automáticos en el 2018).
- e. **Número de Trabajadores al Final del Período** - Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene 1.301 colaboradores (1.214 en el 2018).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a. **Base de Preparación** - Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a partir del año 2011.
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las inversiones en instrumentos financieros para negociar y disponibles para la venta que están a su valor razonable, y los inmuebles que se mantienen a su costo revaluado. Las políticas de contabilidad se han aplicado de forma consistente en todos los períodos presentados en este informe.
- c. **Moneda de Presentación** - Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF.
- d. **Moneda Extranjera**
  - i. **Transacciones en Moneda Extranjera** – Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.
  - ii. **Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias** – A partir del 2 de febrero de 2015 el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, la entidad utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2019, el tipo de cambio se estableció en ¢570,09 y ¢576,49 (¢604,39 y ¢611,75 en el 2018), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre del 2019, a partir del 1 de enero del 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón”.

- e. **Estados de Flujos de Efectivo** - Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.
- f. **Transición a Normas Internacionales de Información Financiera** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero ha emitido la “Normativa contable aplicable a los entes supervisados por la SUGEF, SUGIVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” vigente a la fecha de los estados financieros, en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1° de enero de 2011; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al 1° de enero de 2011, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Desde el 1° de enero de 2011, al 31 de diciembre de 2019 han existido varias modificaciones a las NIIF, y se han emitido algunas nuevas normas así como interpretaciones de las mismas. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el CONASSIF y las NIIF:

- i. **Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros** - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

El estado financiero que recopila los activos, pasivos y patrimonio se denomina “Estado de Situación Financiera” de acuerdo con lo indicado en la NIC 1, mientras que el CONASSIF requiere que éste sea nombrado como “Balance General”.

- ii.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- iii.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores** - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones, debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una reexpresión retroactiva de información.

- iv.* **Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo** - La normativa emitida por el CONASSIF requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando, sin embargo la normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

- v. **Norma Internacional de Contabilidad Número 18 - Ingresos de actividades Ordinarias** - El CONASSIF permitió diferir el exceso neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos; solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no se difieren los ingresos por comisión, debido a que el CONASSIF permite diferir solo el exceso, siendo esto una diferencia con la NIC 18 y 39 (“Instrumentos financieros: reconocimiento y medición”); ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado.

Para los ingresos por comisiones e intereses a más de 180 días, devengados no percibidos, se suspende su registro y son reconocidos solamente cuando sean cobrados.

- vi. **Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.
- vii. **Norma Internacional de Contabilidad Número 32 - Instrumentos Financieros- Presentación e Información a Revelar** - La NIC 32 provee lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). El CONASSIF permite el reconocimiento de instrumentos financieros como capital social, si estos cumplen con los criterios y autorización de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL); lo anterior podría discrepar de los lineamientos establecidos en la NIC 32.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- viii. **Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes** – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.
- ix. **Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas** - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- x. **Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros** - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La Norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- xi.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable** - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xii.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes** - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- xiii.* **Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos** - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigencia para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

En setiembre de 2018, mediante las Sesiones 1442-2018 y 1443-2018 del CONASSIF, se aprueba el Acuerdo SUGEF 30-18, Reglamento de Información Financiera, en el cual se establece que la aplicación de las NIIF y sus interpretaciones con sus textos más recientes, son de aplicación obligatoria, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros.

Este Reglamento, entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2020, excepto por: 1) Registro y control de las actividades de custodia en las cuentas de orden y 2) Adopción de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” y CINIIF 23 “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”, que se implementaron en el 2019.

### 1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros correspondientes a efectivo en cajas, depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica y otros bancos, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en efectivo en un plazo no mayor a tres meses de acuerdo con lo establecido por la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada. El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

### 1.3.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se conoce como instrumentos financieros cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los principales instrumentos financieros incluyen los que se denominan instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, obligaciones con el público, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

- i.* **Reconocimiento** - Inicialmente, el Banco reconoce los instrumentos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo (se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento).
- ii.* **Clasificación** - Las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas utilizando el método de la fecha de liquidación, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:
  - Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
  - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros negociables.
  - Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados son clasificadas como disponibles para la venta.

La SUGEF no permite la clasificación de inversiones en instrumentos financieros como mantenidas hasta su vencimiento.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación se detallan las principales clasificaciones de instrumentos financieros que mantiene el Banco:

a. **Inversiones en Instrumentos Financieros:**

- **Valores Mantenidos para Negociar** - Son instrumentos financieros que el Banco mantiene en fondos de inversión abiertos. Se presentan al valor razonable y las fluctuaciones por su valuación se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período. En los períodos de 2019 y 2018, el Banco no mantenía saldos en dicha clasificación.
- **Valores Disponibles para la Venta** - Son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen títulos de deuda de tasa y vencimiento fijo, así como inversiones en fondos de inversión financieros cerrados. Estos se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos o gastos, según corresponda.

Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que sean vendidos o se determine que han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados integral.

- b. **Obligaciones por Pacto de Reporto Tripartito de valores** - Son transacciones de compra de valores bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de revender los valores comprados es reflejada como un activo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El ingreso por interés reconocido por los acuerdos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por cobrar en el balance general. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. El gasto por interés reconocido por estos contratos es reflejado en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar en el balance general.
- c. **Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar** - Se clasifican como instrumentos financieros originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

d. **Obligaciones con el Público, Entidades Financieras y Subordinadas** - Son las fuentes de financiamiento del Banco, en las cuales existe una obligación contractual implícita para el desembolso futuro de efectivo u otro activo financiero a otra entidad.

iii. **Medición** - Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo, excepto los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar, disponibles para la venta e instrumentos derivados se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza al método de interés efectivo llevándolo al ingreso o gasto financiero.

iv. **Principios de Medición del Valor Razonable** - El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. **Ganancias y Pérdidas en Mediciones Posteriores** - Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos financieros se reconoce en el patrimonio; a excepción de los cambios en el valor razonable de los valores mantenidos para negociar y cuando exista evidencia de deterioro en una inversión, en cuyos casos se registra en los resultados del período. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- vi. **Retiro de los Estados Financieros** - El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden a un tercero. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.
- vii. **Deterioro de Activos Financieros** - A la fecha del balance general, los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, son revisados por el Banco, para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral para aquellos activos registrados al costo y se reconoce como una disminución en la ganancia no realizada para los activos registrados por el valor razonable.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral o de cambios en el patrimonio, según sea el caso.

### 1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores y sus lineamientos” (en adelante acuerdo SUGEF 1-05) aprobado por el CONASSIF. Tales disposiciones se resumen como sigue:

- El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:
  - i.* **Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 en el 2019 (₡65.000.000 en el periodo 2018).
  - ii.* **Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras, ₡100.000.000 en el 2019 (₡65.000.000 en el periodo 2018).
- El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo (establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05), las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito. Esta clasificación considera lo siguiente:
  - i.* **La capacidad de pago:** incluye el análisis de flujos de efectivo esperados, situación financiera, ingreso neto, experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, variables del sector, vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y tipo de cambio, así como otros factores. Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, esta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
  - ii.* **El comportamiento de pago histórico:** el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional.

La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.

- iii.* **Morosidad del Deudor con el Banco:** las categorías de riesgo y su clasificación se resumen como sigue:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de Pago Histórico</u>	<u>Capacidad de Pago</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarada la quiebra o ya se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

El deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y la asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

Dentro de la cartera de crédito se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

**Productos por Cobrar** - Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.4. ESTIMACIÓN POR INCOBRABILIDAD DE CARTERA DE CRÉDITO

El Banco, según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre de cada mes tres clases de estimaciones:

- **Estimación Genérica:** El 14 de junio de 2016, el CONASSIF emitió el oficio CNS-1258-2016, en el cual aprobó una serie de reformas al Acuerdo SUGEF 1-05, las cuales incluían la creación de estimaciones genéricas adicionales para la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial en el indicador de cobertura al servicio de la deuda en personas físicas y en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

El oficio original establece que el Banco debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes lo indicado en el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25
- Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Se requiere adicionalmente, para deudores que sean personas físicas y cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, aplicar una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada anteriormente. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%. El Banco debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3% (0,5%+1%+1,5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir del 17 de setiembre de 2016 (fecha de entrada en vigencia de esta modificación según la circular de la SUGEF SGF-2838-2016). Además, se incluye dentro de la normativa el transitorio XIII, el cual especifica una gradualidad de 5 años en el indicador prudencial de la cobertura al servicio de la deuda.

El 24 de mayo de 2018, la SUGEF emitió la Circular CNS-1416/13, la cual empieza a regir el 1° de agosto de 2018, acordó la modificación del transitorio XIII suspendiendo la aplicación de la estimación genérica, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial. Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Adicionalmente, en el transitorio XIV, referente a la estimación genérica adicional del 1,50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1,00%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2019</i>	<i>1,25%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2020</i>	<i>1,50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación. Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1,50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.”

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- **Estimación Específica:** El Banco debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1, del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo No.13 del Acuerdo SUGEF 1-05. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

La garantía, que se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de esta estimación, debe considerar el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y debe depreciarse con el valor de los avalúos de acuerdo con lo establecido en los lineamientos del Acuerdo SUGEF 1-05.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor se detallan a continuación:

<u>Categoría de Riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>	<u>Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)</u>
Igual o menor a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,5%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción anterior.

- **Estimación Contracíclica:** Con el Acuerdo SUGEF 19-16, el cual entró en vigencia el 17 de junio de 2016, el Banco debe mantener registrado al cierre, el monto correspondiente a la estimación contracíclica, la cual se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales (A1 y A2), determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. Se incluyó en esta normativa el transitorio II, que establece que cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo acumulado de la cuenta de estimación (componente contracíclico) alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) emitió la Circular CNS-1416/13, del 24 de mayo de 2018, para modificar el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas indicando que el Banco debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del resultado neto mensual antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad, hasta que el saldo alcance el monto correspondiente según el cálculo establecido. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en la normativa.

El porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>5,00%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2019</i>	<i>6,00%</i>
<i>A partir del 1° de junio de 2020</i>	<i>7,00%”</i>

La suma de las estimaciones genéricas, específicas y contracíclicas constituyen la estimación regulatoria mínima requerida.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y 19-16, al 31 de diciembre de 2019, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢22.895.831.152. La estimación contable al 31 de diciembre de 2019, asciende a ¢22.896.912.603 (incluye la estimación para créditos directos por ¢22.620.939.379 y la estimación para créditos contingentes por ¢275.973.224, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢1.081.451 (0,005%).

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05 y 19-16, al 31 de diciembre de 2018, el Banco debe mantener una estimación mínima requerida por la suma de ¢22.687.906.986. La estimación contable al 31 de diciembre de 2018, asciende a ¢22.992.416.067 (incluye la estimación para créditos directos por ¢22.387.025.353 y la estimación para créditos contingentes por ¢605.390.714, véase notas 4.3.1, 4.11.1 y 7.1, respectivamente), por lo que se presenta un exceso de estimación de ¢304.509.081 (1,34%).

El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponderá a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La SUGEF estableció mediante la circular SGF-2838-2016, que la entrada en vigencia para las modificaciones mencionadas en el párrafo anterior, al Acuerdo SUGEF 1-05, relacionadas con la creación de estimaciones genéricas adicionales, sería a partir del 17 de setiembre de 2016, para las nuevas operaciones crediticias otorgadas desde esta última fecha y cuyo primer registro contable fuese al cierre de ese mismo mes.

El 17 de diciembre de 2015, la SUGEF emitió la Circular SGF-3371-2015, en la cual se establecen lineamientos para la autorización de estimaciones de cartera de crédito de acuerdo con el Artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esta se indica que la estimación corresponde a las pérdidas esperadas determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas (estimación mínima requerida según Acuerdo SUGEF 1-05) y en lo que corresponde, según el riesgo de las líneas de negocio crediticias; las cuales deben ser absorbidas en los resultados del período. Este documento deroga la Circular SUGEF 21-2008 del 30 de mayo de 2008.

### **Modificaciones Normativas Estimación por Incobrabilidad de Cartera de Crédito**

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) emitió la Resolución SGF-2336-2019, del 01 de agosto de 2019, para la modificación del punto “A. Atraso máximo y atraso medio” y la modificación del punto “C. Clasificación directa en Nivel 3”, ambas modificaciones de la Sección II. “Análisis del comportamiento de pago histórico” de los lineamientos generales del Reglamento para la Calificación de Deudores (Acuerdo SUGEF 1-05).

A continuación, se detallan los cambios mediante la resolución citada anteriormente:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

<b>Vigente a partir de 19 de agosto de 2019</b>	<b>Vigente hasta el 19 de agosto de 2019</b>
<p>El comportamiento de pago histórico se calcula para un periodo de 48 meses que finaliza el último día del mes anterior al mes de evaluación. El cálculo se hace de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) para cada operación crediticia directa se calcula el atraso máximo en días y el atraso medio. El atraso medio es igual a la suma del atraso máximo reportado cada mes dividido entre el número de periodos reportados con un saldo total adeudado mayor al monto mínimo (30% del monto del salario mínimo mensual para la ocupación genérica 'Trabajadores en Ocupación No Calificada' según el Consejo Nacional de Salarios.</li><li>b) se asigna un puntaje al atraso máximo y al atraso medio</li><li>c) se calcula el promedio simple del puntaje asignado al atraso máximo y al atraso medio, lo cual resulta en un puntaje para cada operación con un valor entre uno y cinco;</li><li>d) este resultado se pondera según la suma de los saldos totales adeudados mayores al monto mínimo reportados cada mes para cada operación del deudor.</li></ul>	<p>El comportamiento de pago histórico se calcula para un periodo de 48 meses que finaliza el último día del mes anterior al mes de evaluación. El cálculo se hace de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) para cada operación crediticia directa se calcula el atraso máximo en días y el atraso medio. El atraso medio es igual a la suma del atraso máximo reportado cada mes dividido entre el número de periodos reportados con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones.</li><li>b) se asigna un puntaje al atraso máximo y al atraso medio</li><li>c) se calcula el promedio simple del puntaje asignado al atraso máximo y al atraso medio, lo cual resulta en un puntaje para cada operación con un valor entre uno y cinco;</li><li>d) este resultado se pondera según la suma de los saldos totales adeudados mayores a veinticinco mil colones reportados cada mes para cada operación del deudor.</li></ul>
<p>Independientemente del puntaje final del deudor, el comportamiento de pago histórico de un deudor es clasificado en NIVEL 3 cuando durante el periodo de evaluación el deudor, en relación con al menos una operación directa, haya tenido que recurrir a la dación de bienes en pago de sus obligaciones, haya sido cancelada su obligación, total o parcialmente, como producto de un proceso de cobro judicial, o haya sido asumida formalmente por un fiador o avalista.</p>	<p>Independientemente del puntaje final del deudor, el comportamiento de pago histórico de un deudor es clasificado en NIVEL 3 cuando durante el periodo de evaluación el deudor, en relación con al menos una operación directa, haya tenido que recurrir a la dación de bienes en pago de sus obligaciones, haya sido cancelada su obligación como producto de un proceso de cobro judicial, haya sido asumida formalmente por un fiador o avalista o su operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses haya sido reconocida como incobrable.</p>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La disposición anterior es de aplicación única para los deudores que, al cierre de 31 de julio 2019, se encontraban clasificadas como CPH Nivel 3 cuando la operación con un saldo total adeudado mayor a veinticinco mil colones costarricenses, fue declarada como incobrable.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14 del Acuerdo SUGEF 7-06 “Reglamento del Centro de Información Crediticia”, la Superintendencia pondrá a disposición de las entidades archivos descargables con la información sobre el nivel de comportamiento de pago histórico de sus clientes.

Con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, las entidades financieras determinan el monto del cambio en el saldo contable de estimaciones crediticias respecto al saldo registrado con fecha de corte al 31 de julio de 2019; únicamente por concepto del cambio aprobado en esta resolución. El monto determinado se reclasifica contablemente a la cuenta “139.02.M.02 (Componente contracíclico)”, hasta alcanzar el valor del nivel mínimo requerido en el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. En segundo lugar, con fecha de corte al 31 de agosto de 2019, el monto remanente del cambio de estimaciones, luego de aplicar la reclasificación al componente contracíclico, deberá reclasificarse contablemente a una cuenta genérica dentro del grupo de estimaciones genéricas creadas para tal efecto, este monto podrá reversarse gradualmente a una razón máxima de un veinticuatroavo por mes, comenzando a partir del cierre al 30 de setiembre de 2019, inclusive. La razón de reversión de un veinticuatroavo por mes debe considerarse como un máximo, de manera que cada entidad podrá disponer un ritmo menor de reversión, o incluso no reversar.

Cada mes, de previo a efectuar la reversión indicada (un veinticuatroavo por mes), la entidad debe verificar su situación de cumplimiento de la estimación contracíclica respecto al monto correspondiente según el artículo 4 del Acuerdo SUGEF 19-16, de manera que, antes de efectuar la reversión, debe reclasificar primero el monto necesario para cumplir con el requerimiento de estimación contra cíclica, para cumplir con el requerimiento de la estimación contracíclica del nivel mínimo requerido.

**Incumplimiento en el Envío de Información** - Para las entidades que no remitan la totalidad de la información de operaciones crediticias o que remitan la información fuera del plazo de entrega predefinido, por razones no atribuibles a fallas en los equipos informáticos de la SUGEF, el monto de la estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito y la estimación por incobrabilidad de créditos contingentes debe calcularse de la siguiente manera:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- i.* Determinar para el último mes de envío completo de la información, el porcentaje que representa el monto de la estimación mínima respecto de la cartera de crédito sujeta a estimación de ese mismo mes.
- ii.* El monto de las estimaciones a registrar contablemente debe ser igual o mayor al monto que resulta de multiplicar: el porcentaje determinado en el punto anterior por el saldo en el mes de no envío de información de las cuentas sujetas a estimación, a este saldo se le suma el monto que resulte de multiplicar el saldo de la cartera A1 y A2 del último mes de envío completo de la información por un 0,25% y por cada mes consecutivo de no envío de información debe adicionarse un 0,25% acumulativo mensualmente. En el momento en que la entidad cumpla con el envío de la totalidad de la información, se deja de aplicar la acumulación del 0,25% mensual. En el siguiente mes, cuando se cumpla con el envío de la información, la entidad puede reversar el monto de las estimaciones adicionales originadas, y que excedan el monto de la estimación mínima requerida en ese momento.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

### **1.3.5. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR**

Las cuentas y comisiones por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas y comisiones por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La estimación para cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias, se establece según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, con base en lo establecido por el acuerdo SUGEF 1-05.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3.6. BIENES REALIZABLES**

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera de uso y otros bienes realizables. Los bienes realizables provenientes de recuperaciones de créditos están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado.

Si el valor de mercado fuese menor al valor de costo registrado contablemente, se debe contabilizar una estimación para desvalorización (deterioro), por el importe de la diferencia entre ambos valores. Como valor de costo se toma el valor histórico de adquisición o producción en moneda nacional, estos bienes no deben ser revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Como valor de mercado debe tomarse el valor neto de realización, el cual debe determinarse aplicando criterios estrictamente conservadores y se calcula restando al precio de venta estimado del bien los gastos a incurrir para la venta del mismo.

El precio de venta estimado del bien será determinado por un perito valuador, con base en la situación actual del mercado, sin considerar expectativas futuras de mejores condiciones y considerando que estos bienes deben ser vendidos en el menor plazo posible, de forma que la entidad recupere el dinero invertido para aplicarlo nuevamente a las actividades propias de su giro.

La entidad debe contar, para todos los bienes realizables, con los informes de los peritos que han realizado los avalúos, los cuales deben ser actualizados con una periodicidad máxima anual.

Según Acuerdo SUGEF 34-02, requiere constituir una estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien si no se ha realizado la venta. Este registro contable debe iniciarse a partir del cierre del mes en el que el bien fue recibido, producido para su venta o dejado de utilizar y registrado con cargo a los gastos del período.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

- i.* **Activos Propios** - Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados. Las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil se cargan a gastos en el estado de resultados integral.

Por disposiciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo menos cada cinco años el Banco debe realizar un avalúo por un perito independiente, en que conste el valor neto de realización de los bienes inmuebles. Si el valor de realización es menor al incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable y llevarlo al valor resultante de ese avalúo.

- ii.* **Depreciación** - La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según se señala a continuación:

<u>Inmuebles, Maquinaria y Equipo</u>	<u>Años de Vida Útil</u>
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años

- iii.* **Deterioro de Activos** - Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del ajuste, la pérdida se reversa a través del estado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 1.3.8. OTROS ACTIVOS

Se registran inicialmente al costo. Corresponde principalmente a activos intangibles, mejoras a la propiedad arrendada, depósitos en garantía y gastos pagados por anticipado.

- i.* **Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los Programas de Cómputo y Licencias de Software, la vida útil estimada se establece de acuerdo con el contrato, hasta un máximo de cinco años.

- ii.* **Mejoras a la propiedad arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta según el plazo del contrato de arrendamiento.

### 1.3.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

- i.* **Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- ii.* **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación; no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

- iii.* **Cesantía** - De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización aproximada a un mes de salario por cada año de servicio continuo.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La legislación establece el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año se aplica la tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador (número 7983 del 18 de febrero de 2000), con un máximo de 8 años. El Banco mantiene una provisión de hasta un máximo del 10% de la exposición para cesantía del total de la planilla.

Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un régimen obligatorio de pensiones complementarias y la parte restante a un fondo de capitalización laboral. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Además, el Banco traslada a la Asociación Solidarista de Empleados un 3% de los salarios pagados, que corresponde a la cesantía.

- iv.* **Programas de lealtad** - El Banco cuenta con Programas de Lealtad, los cuales, son diseñados para retener y aumentar la lealtad de los clientes al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Estos programas tienen como fin premiar la fidelidad de los clientes dado el uso de las diferentes tarjetas de crédito emitidas por el Banco, lo anterior, mediante el otorgamiento de puntos, millas o cualquier otra denominación acumulativa que posteriormente el cliente podrá canjear en comercios con los cuales la entidad tiene convenio de afiliación.

La política contable de Programas de Lealtad consiste en registrar una obligación para cubrir las redenciones derivadas del programa de acuerdo con su propensión estadística de consumo. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren el reconocimiento contable de un pasivo por ingresos diferidos al valor razonable de la porción no redimida. Es por lo anterior, que el Banco trata contablemente estos programas como un pasivo, y registra una obligación basada en el costo de la entrega del premio en el futuro.

### 1.3.10. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos son registrados al costo amortizado y corresponden a: ingresos diferidos, estimación por deterioro de créditos contingentes y otras obligaciones. Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco, que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **1.3.11. OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

Se clasifican como deuda subordinada aquellas obligaciones en las cuales los acreedores acuerdan, mediante pacto expreso, que en caso de liquidación de la misma, renuncian a todo derecho de preferencia y aceptan que el pago de sus acreencias se efectúe luego de cancelar las deudas a todos los demás acreedores no subordinados.

### **1.3.12. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS**

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores o con depósito previo.

### **1.3.13. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN**

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

### **1.3.14. SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN**

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. El superávit por revaluación se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o cuando se deprecian en su totalidad. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través de los resultados de operación.

### **1.3.15. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco asigna un 10% de la utilidad después de impuestos y participaciones para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar un 20% del capital social o accionario.

### **1.3.16. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS**

- i.* **Ingresos y Gastos por Intereses** - El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados integral sobre el método de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento, calculado sobre una base de interés efectivo.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Por normativa y según el Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, el Banco no puede acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en una cuenta de orden y se traslada a resultados en el momento de su cobro.

- ii.* **Ingresos por Honorarios y Comisiones** - Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo comisiones por giros y transferencias, comisiones por remesas familiares, comisiones por servicios de comercio exterior, comisiones por servicios de tarjetas de crédito. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.
- iii.* **Gastos por Arrendamientos Operativos** - Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados integral durante el plazo del arrendamiento.
- iv.* **Gastos Administrativos**- Los gastos administrativos son reconocidos en el estado de resultados integral en el momento en que se incurren, o sea por el método de devengado.
- v.* **Participaciones sobre la Utilidad**- El Artículo No.20, inciso a) de la Ley 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del BCCR, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el plan de cuentas para las Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros aprobado por CONASSIF, las participaciones sobre la utilidad del período correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral.

### 1.3.17. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIO

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito y la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros.

### 1.3.18. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- i.* **Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.
- ii.* **Diferido** - El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

#### **Obligación prudencial de registro del traslado de cargos notificado por parte de la Autoridad Tributaria:**

Con fecha 17 de julio de 2018, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) emitió la circular SGF-2193-2018 la cual requiere contabilizar una provisión por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La determinación de la provisión mediante la aplicación de NIC 12, deberá estar adecuadamente fundamentada y documentada, y deberá estar disponible en todo momento para que la Superintendencia, en ejercicio de sus potestades, realice las revisiones que considere pertinentes.

El monto de provisión podrá contabilizarse en tratos mensuales mediante el método de línea recta hasta por un plazo máximo de 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha registrado ₡749.050.578 (₡286.035.678 en diciembre de 2018) correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por parte de la Autoridad Tributaria de los períodos 2012-2013 y 2016, según lo indicado anteriormente (véase notas 4.10 y 5.4).

### **Precios de transferencia:**

El día 13 de setiembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 2. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo:			
Disponibilidades	4.1	¢ 2.031.886.013	¢ 3.788.128.288
Cartera de crédito	4.3/7.1.1.I	11.776.181.671	9.247.849.226
Cuentas por cobrar	4.4/7.1.1.I	8.041.598	3.804.865
Anticipos a proveedores	4.4/7.1.1.I	<u>220.910.234</u>	<u>493.999.877</u>
Total activo		¢ <u>14.037.019.516</u>	¢ <u>13.533.782.256</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público a la vista y a plazo	4.8.a	¢ 16.088.785.383	¢ 15.019.199.004
Obligaciones con entidades financieras a la vista	4.9	2.088.621.855	506.141.044
Cargos por pagar		68.212.380	39.283.335
Obligaciones subordinadas	4.12	11.316.286.500	11.241.654.000
Cargos por pagar por obligaciones subordinadas	4.12	<u>38.901.357</u>	<u>56.161.073</u>
Total pasivo		¢ <u>29.600.807.475</u>	¢ <u>26.862.438.456</u>
Cuentas contingentes deudoras	5.1	¢ <u>1.329.982.520</u>	¢ <u>2.177.105.812</u>
		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:			
Productos por cartera de créditos	4.16	¢ 821.624.331	¢ 645.131.428
Otros ingresos de operación por comisiones por servicios	4.21	<u>10.197.939</u>	<u>6.814.273</u>
Total ingresos		¢ <u>831.822.270</u>	¢ <u>651.945.701</u>
Gastos:			
Gastos financieros por obligaciones con el público	4.17	¢ 294.043.180	¢ 302.786.152
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	4.18	759.049.454	728.660.449
Otros gastos de administración	4.26	<u>2.615.192.111</u>	<u>2.535.394.258</u>
Total gastos		¢ <u>3.668.284.745</u>	¢ <u>3.566.840.859</u>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto pagado por remuneraciones al personal clave (gerencia, directores y principales ejecutivos) fue de ¢640.039.700 y ¢569.771.152 respectivamente. Véase nota 4.25.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la suma de ¢2.615.192.111 y ¢2.535.394.258 de otros gastos generales con partes relacionadas corresponde a servicios corporativos, tecnológicos, administrativos y arrendamientos de inmuebles pagados a Promerica Financial Corporation, PFC Tecnologías de Información, S.R.L. y otras entidades inmobiliarias (véase nota 4.26).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

				<u>31 de diciembre de</u>	
Causa de la restricción		Nota	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Disponibilidades	Encaje mínimo legal	4.1	¢ 189.967.702.663	¢	181.444.586.141
	Custodia auxiliar de numerario (CAN)	4.1	11.524.000.000		8.976.000.000
	Garantía de tarjetas internacionales	4.1	798.302.164		-
	Sub-total		¢ 202.290.004.827	¢	190.420.586.141
Inversiones en Instrumentos Financieros	Garantía de recaudación de servicios públicos e impuestos		599.301.800		460.025.801
	Cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez		15.224.502.598		13.646.473.525
	Garantía por emisión de tarjetas (VISA)	4.2	-		3.142.828.000
	Sub-total	4.2	¢ 15.823.804.398	¢	17.249.327.326
Cartera de crédito	Garantías de líneas de crédito pasivas con bancos y multilaterales	4.3.2 /4.9	45.607.662.651		51.122.501.107
	Préstamos a la Banca Estatal (Artículo No. 59 de la LOSBN)	4.3	29.007.441.416		27.153.403.901
	Sub-total		¢ 74.615.104.067	¢	78.275.905.008
Otros Activos	Depósitos en Garantía	4.7	2.166.860.761		1.226.528.502
	Sub-total		¢ 2.166.860.761	¢	1.226.528.502
Total			¢ 294.895.774.053	¢	287.172.346.977

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% para los depósitos y obligaciones en moneda extranjera (igual en diciembre de 2018) y para los depósitos y obligaciones en moneda nacional, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 12% (15% en diciembre de 2018); los cuales se calculan como un porcentaje de los recursos captados de terceros y varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Mediante acuerdo de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, en acta de la sesión 5879-2019, celebrada el 31 de mayo de 2019, se dispuso reducir la tasa de encaje mínimo legal (EML) del 15% al 12% (3 puntos porcentuales) para los depósitos y obligaciones en moneda nacional que los intermediarios financieros deben mantener en el Banco Central, modificación que entró a regir a partir del 16 de junio del 2019.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica (BCCR), según la legislación bancaria vigente.

Adicionalmente, funciona el servicio de “Custodia Auxiliar de Numerario” (CAN), el cual corresponde al mecanismo que le permite al BCCR atender los requerimientos de numerario de las entidades financieras y mantener parte de su disponibilidad de numerario en las CAN de las entidades bajo la responsabilidad absoluta de éstas, con la finalidad de que atiendan directamente sus requerimientos sin necesidad de trasladar hacia o desde el BCCR, el numerario resultante de los depósitos y retiros de efectivo que realizan. El numerario que se deposite en la CAN, corresponde al remanente resultante de la operativa diaria de la Entidad Financiera; por lo tanto el BCCR lo podrá utilizar cuando lo considere necesario. El uso de la CAN queda a discreción de la entidad que la administra, para lo cual debe considerar la forma de cómo seguir cumpliendo con el requerimiento de Encaje Mínimo Legal.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto requerido por concepto de encaje mínimo legal (incluye custodia auxiliar de numerario (CAN)) para el Banco corresponde a ₡201.491.702.663 (₡190.420.586.141 en el 2018). Véase nota 4.1.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

##### 4.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja y bóvedas		¢ 12.312.297.156	¢ 11.975.267.072
Depósitos en entidades Financieras	7.1	12.936.577.428	15.639.045.182
Cuenta Encaje Legal en el BCCR	3	189.967.702.663	181.444.586.141
Custodia auxiliar de numerario	3	11.524.000.000	8.976.000.000
Total disponibilidades	7.1 / 10	<u>226.740.577.247</u>	<u>218.034.898.395</u>
Valores disponibles para la venta con vencimientos de tres meses o menos	4.2	<u>171.384.863</u>	<u>12.613.870.300</u>
Total efectivo y los equivalentes de efectivo		¢ <u>226.911.962.110</u>	¢ <u>230.648.768.695</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢2.031.886.013 y (¢3.788.128.288 en el 2018), se mantenía en cuentas corrientes con entidades bancarias relacionadas (véase nota 2).

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢798.302.164 fue cedida como garantía por emisión de tarjetas de crédito (VISA). Véase nota 3. Al 31 de diciembre del 2018 no existe saldo cedido como garantía.

##### 4.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Disponibles para la venta	7.1.1.L / M / 10	¢ 44.776.158.605	¢ 65.939.059.621
Productos por cobrar	7.1.1.L / M / 10	<u>531.759.748</u>	<u>576.918.384</u>
Total	7.1.1.L / M	¢ <u>45.307.918.353</u>	¢ <u>66.515.978.005</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A continuación, el detalle de los instrumentos financieros por emisor:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Disponibles para la venta:			
Emisores del país:			
Gobierno de Costa Rica		¢ 10.098.695.257	¢ 8.154.041.141
Banco Central de Costa Rica		5.125.807.341	16.989.215.062
Bancos del Estado		599.301.800	460.025.800
Sector público no financiero		-	583.491.058
Emisores privados financieros		791.767.179	820.620.733
Sub-total		<u>16.615.571.577</u>	<u>27.007.393.794</u>
Emisores del exterior:			
Gobiernos		2.160.816.482	4.347.710.012
Emisores privados financieros		11.259.992.382	15.459.455.645
Sector privado no financiero		14.739.778.164	19.124.500.170
Sub-total		<u>28.160.587.028</u>	<u>38.931.665.827</u>
Total disponibles para la venta	7.1.1.M / 10	<u>44.776.158.605</u>	<u>65.939.059.621</u>
Productos por cobrar sobre inversiones	7.1.1.M	<u>531.759.748</u>	<u>576.918.384</u>
Total inversiones	7.1 / 7.1.1.L/M	<u>¢ 45.307.918.353</u>	<u>¢ 66.515.978.005</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las tasas faciales que devengan las inversiones en instrumentos financieros en colones oscilan entre 5,26% y 11,21% anual (entre 6,50% y 10,12% en diciembre de 2018); entre 1,95% y 5,95% anual para los títulos en US dólares (entre 1,20% y 7,63% en diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, del total de inversiones, corresponden a valores y depósitos restringidos la suma de ¢15.823.804.398 (¢17.249.327.326 en diciembre de 2018), las cuales han sido otorgadas como garantía por participaciones en Cámara de Compensación, Mercado Interbancario de Liquidez, garantía por emisión de tarjetas de crédito y garantía por recaudación de servicios públicos e impuestos (véase nota 3).

Al 31 de diciembre de 2018, la suma de ¢3.142.828.000, fueron cedidas como garantía por emisión de tarjetas de crédito (véase nota 3).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2019, el movimiento de la valuación de las inversiones disponibles para la venta y de los instrumentos financieros restringidos, corresponde a una ganancia no realizada neta de impuesto de la renta diferido, por un monto de ¢1.171.182.015 (¢654.604.664 pérdida no realizada en diciembre de 2018). De esta forma, al 31 de diciembre de 2019, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢17.823.222 (¢1.189.005.237 en diciembre de 2018). Véase nota 4.13.c.i.

Al 31 de diciembre de 2019 existen instrumentos financieros con plazos de vencimiento menores o iguales a tres meses por el monto de ¢171.384.863 (¢12.613.870.300 en diciembre 2018). Véase nota 4.1.

### 4.3. CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢ 757.486.232.547	¢ 724.230.883.565
Préstamos a la banca estatal vigentes	3/7.1.1.B	<u>29.007.441.416</u>	<u>27.153.403.901</u>
Sub-total		<u>786.493.673.963</u>	<u>751.384.287.466</u>
Créditos vencidos		38.341.860.823	40.616.073.929
Créditos en cobro judicial	7.1.1.(D/G)	<u>4.978.745.218</u>	<u>2.730.835.639</u>
Sub-total	7.1.1.B	<u>829.814.280.004</u>	<u>794.731.197.034</u>
Cuentas y productos por cobrar	7.1.1.B	<u>7.306.865.529</u>	<u>8.335.131.280</u>
Sub-total	7.1.1.(E/J)	<u>837.121.145.533</u>	<u>803.066.328.314</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	1.3.4 / 4.3.1 / 7.1.B	<u>(22.620.939.379)</u>	<u>(22.387.025.353)</u>
Total neto	10/7.1B	¢ <u>814.500.206.154</u>	¢ <u>780.679.302.961</u>

Al 31 de diciembre de 2019 la suma de ¢11.776.181.671 (¢9.247.849.226 en diciembre de 2018) de cartera de crédito corresponde a partes relacionadas (véase nota 2 y 7.1.1.I).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.3.1. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos al inicio del período		¢ 22.387.025.353	¢ 17.994.284.169
Incremento de estimación	4.20	36.526.539.220	31.585.355.275
Disminución de estimación		(3.122.047.416)	(1.105.904.597)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		(789.049.178)	870.373.615
Aplicación de estimación		<u>(32.381.528.600)</u>	<u>(26.957.083.109)</u>
Saldos al final del período	4.3 / 7.1.B	¢ <u>22.620.939.379</u>	¢ <u>22.387.025.353</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.3.2. GARANTÍAS DE LÍNEAS DE CRÉDITO PASIVAS CON BANCOS Y MULTILATERALES

Los documentos cedidos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (véase nota 3 y 4.9):

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>Dólares</u>	<u>Colones</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (en US\$)	US\$ 30.003.917 ¢	17.104.933.242	US\$ 24,594,208 ¢	14.864.493.500
Banco Nacional de Costa Rica	33.441.438	19.064.629.441	38,079,397	23.014.806.740
Citibank New York	-	-	3,342,213	2.020.000.109
Societe de Promotion et de Participation Pour la Cooperation Economique, S.A. (Proparco)	16.555.456	9.438.099.968	18,569,468	11.223.200.758
Total garantías (nota 3)	US\$ <u>80.000.811 ¢</u>	<u>45.607.662.651</u>	US\$ <u>84,585,286 ¢</u>	<u>51.122.501.107</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.4. CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2/7.1.1.I	¢ 8.041.598	¢ 3.804.865
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2	65.546.031	510.203.448
Otras cuentas por cobrar:			
Tarjetas de crédito		89.023.339	76.246.487
Anticipos a proveedores		345.273.585	304.952.000
Anticipos a partes relacionadas	2/7.1.1.I	220.910.234	493.999.877
Cuentas por cobrar ex-empleados		-	6.935.292
Otras partidas por cobrar		1.381.554.510	1.070.212.778
Sub-total		2.036.761.668	1.952.346.434
Menos:			
Estimación por deterioro	4.4.1	(912.337.143)	(1.018.405.845)
Total	7.1/10	¢ 1.198.012.154	¢ 1.447.948.902

#### 4.4.1 ESTIMACIÓN PARA CUENTAS POR COBRAR

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Saldos al inicio del período		¢ 1.018.405.845	¢ 970.182.159
Más:			
Gasto por deterioro del período	4.20	206.117.091	182.561.706
Menos:			
Disminución de la estimación		(24.139.680)	(13.708.266)
Valuación de la estimación en US\$ dólares		(6.509.544)	8.378.641
Aplicación de estimación		(281.536.569)	(129.008.395)
Saldos al final del período	4.4	¢ 912.337.143	¢ 1.018.405.845

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.5. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Bienes adquiridos en recuperación de créditos:			
Recibidos en dación de pago	¢	2.846.926.614	¢ 6.934.506.993
Adjudicados en remate judicial		4.494.412.591	547.829.621
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos		1.303.735.628	1.722.392.836
Sub-total		8.645.074.833	9.204.729.450
Otros bienes realizables		-	152.681.033
Sub-total		8.645.074.833	9.357.410.483
Estimación por deterioro de bienes realizables	4.5.1	(4.384.626.235)	(5.005.481.099)
Total	¢	4.260.448.598	¢ 4.351.929.384

#### 4.5.1 ESTIMACIÓN DE BIENES REALIZABLES

El movimiento de la estimación por deterioro de bienes realizables es como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Saldos al inicio del período	¢	5.005.481.099	¢ 4.394.780.592
Incremento de estimación	4.22	5.372.309.611	3.140.233.431
Disminución de estimación	4.22	(578.163.096)	(1.462.878.874)
Liquidación de bienes realizables		(5.415.001.379)	(1.066.654.050)
Saldos al final del período	4.5	¢ 4.384.626.235	¢ 5.005.481.099

Al 31 de diciembre de 2019, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢41.168.098 (¢77.484.818 en diciembre de 2018). Véase nota 4.22.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.6. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es el siguiente:

		31 de diciembre de 2019					
		Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Activos en arrendamiento financiero	Total
<b>Costo:</b>							
Saldo al inicio del período	¢	535.889.415	3.667.880.469	8.727.357.994	84.927.335	20.246.711	13.036.301.924
Adiciones		-	267.921.212	1.343.665.765	19.867.800	64.566.774	1.696.021.550
Retiros		-	(16.348.781)	(208.307.443)	(6.500.000)	-	(231.156.224)
Saldo al final del período		<u>535.889.415</u>	<u>3.919.452.900</u>	<u>9.862.716.317</u>	<u>98.295.135</u>	<u>84.813.485</u>	<u>14.501.167.252</u>
<b>Revaluación:</b>							
Saldo al inicio del período	¢	91.717.211	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 91.717.211
Saldo al final del período		<u>91.717.211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91.717.211</u>
<b>Depreciación acumulada costo:</b>							
Saldo al inicio del período	¢	93.483.857	2.223.340.958	5.754.394.216	43.910.084	1.124.817	8.116.253.932
Gasto del período		10.790.379	352.679.982	1.133.142.465	7.890.093	17.661.597	1.522.164.516
Retiros		-	(14.597.071)	(64.034.285)	(5.904.166)	-	(84.535.522)
Saldo al final del período		<u>104.274.236</u>	<u>2.561.423.869</u>	<u>6.823.502.395</u>	<u>45.896.012</u>	<u>18.786.414</u>	<u>9.553.882.926</u>
<b>Depreciación acumulada revaluación:</b>							
Saldo al inicio del período	¢	15.999.716	-	-	-	-	15.999.716
Gasto del período		1.846.769	-	-	-	-	1.846.769
Saldo al final del período		<u>17.846.485</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17.846.485</u>
Saldo neto al final del período	¢	<u>505.485.905</u>	<u>1.358.029.031</u>	<u>3.039.213.922</u>	<u>52.399.123</u>	<u>66.027.071</u>	<u>5.021.155.052</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

31 de diciembre de 2018

	31 de diciembre de 2018					
	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipos de computación	Vehículos	Activos en arrendamiento financiero	Total
<b>Costo:</b>						
Saldo al inicio del período	¢ 1.351.936.918	¢ 3.377.106.380	¢ 7.978.948.924	¢ 81.633.607	¢ -	¢ 12.789.625.829
Adiciones	-	355.075.676	1.025.795.211	3.293.728	20.246.711	1.404.411.326
Retiros	(816.047.503)	(64.301.587)	(277.386.141)	-	-	(1.157.735.231)
Saldo al final del período	<u>535.889.415</u>	<u>3.667.880.469</u>	<u>8.727.357.994</u>	<u>84.927.335</u>	<u>20.246.711</u>	<u>13.036.301.924</u>
<b>Revaluación:</b>						
Saldo al inicio del período	¢ 91.717.211	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 91.717.211
Saldo al final del período	<u>91.717.211</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>91.717.211</u>
<b>Depreciación acumulada costo:</b>						
Saldo al inicio del período	¢ 120.018.070	¢ 1.936.427.538	¢ 4.927.073.612	¢ 37.098.638	¢ -	¢ 7.020.617.858
Gasto del período	25.752.563	341.975.473	1.098.648.297	6.811.446	1.124.817	1.474.312.596
Retiros	(52.286.776)	(55.062.053)	(271.327.693)	-	-	(378.676.522)
Saldo al final del período	<u>93.483.857</u>	<u>2.223.340.958</u>	<u>5.754.394.216</u>	<u>43.910.084</u>	<u>1.124.817</u>	<u>8.116.253.932</u>
<b>Depreciación acumulada revaluación:</b>						
Saldo al inicio del período	¢ 14.152.948	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 14.152.948
Gasto del período	1.846.768	-	-	-	-	1.846.768
Saldo al final del período	<u>15.999.716</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15.999.716</u>
Saldo neto al final del período	¢ <u>518.123.053</u>	¢ <u>1.444.539.511</u>	¢ <u>2.972.963.778</u>	¢ <u>41.017.251</u>	¢ <u>19.121.894</u>	¢ <u>4.995.765.487</u>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 05 de junio de 2015, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo No.8 del Acuerdo SUGEF 34-02, el Banco realizó un ajuste por revaluación con base en un avalúo efectuado por un perito independiente para los inmuebles registrados a esa fecha; originando un incremento neto por la suma de ¢82.181.184.

Al 31 de diciembre de 2019, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢2.400.454 (ganancia neta de ¢120.550.043 en diciembre de 2018). Véase nota 4.22.

Al 31 de diciembre de 2019, el banco mantiene dos arrendamientos financieros de vehículos, los cuales fueron formalizados en octubre de 2018 con vencimiento en octubre de 2021, por un monto original de US\$34,285 (equivalente a ¢20.246.711) (igual en diciembre de 2018) y en enero 2019 con vencimiento en noviembre 2024, por un monto original de US\$108,385 (equivalente a ¢64.566.774); la tasa de interés devengada en dólares es de 8,26% y 11% anual, respectivamente. Los gastos por concepto de arrendamiento financiero de los vehículos ascendieron a la suma de ¢5.695.830 (¢294.264 en diciembre de 2018) Véase notas 4.9 y 4.18.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.7. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada, neto	4.7.1	¢ 1.363.987.398	¢ 1.604.258.895
Costos diferidos		-	131.002.945
Sub-total		<u>1.363.987.398</u>	<u>1.735.261.840</u>
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles, neto	4.7.1	<u>4.764.335.960</u>	<u>3.990.619.098</u>
Sub-total		<u>6.128.323.358</u>	<u>5.725.880.938</u>
Otros activos:			
Depósitos en garantía	3	2.166.860.761	1.226.528.502
Intereses y comisiones pagadas por anticipado		1.220.167.258	1.231.484.717
Anticipos de impuesto sobre la renta	4.27.1	1.055.122.936	-
Impuestos municipales		51.177.164	42.288.066
Retenciones del 2%		17.065.315	7.517.076
Otros gastos pagados por anticipado		1.354.511.537	777.393.695
Bienes diversos		1.147.587.453	529.031.056
Consumos de clientes en comercios afiliados		1.509.365.940	1.221.936.624
Recaudaciones de pagos de tarjetas de crédito		651.290.430	792.402.689
Operaciones pendientes de imputación		<u>1.119.212.522</u>	<u>637.113.970</u>
Sub-total		<u>10.292.361.316</u>	<u>6.465.696.395</u>
Total		¢ <u><u>16.420.684.674</u></u>	¢ <u><u>12.191.577.333</u></u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.7.1. MOVIMIENTO DE MEJORAS A LA PROPIEDAD ARRENDADA, SOFTWARE Y BIENES INTANGIBLES

El movimiento del software y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

	Nota	31 de diciembre de 2019		
		Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Bienes Intangibles	Total
<b>Costo:</b>				
Saldo al inicio del período		¢ 5.261.190.879	¢ 10.382.534.065	¢ 15.643.724.944
Adiciones		542.763.541	3.069.962.211	3.612.725.752
Retiros		(38.314.224)	(1.272.388.176)	(1.310.702.400)
Saldo al final del período		<u>5.765.640.196</u>	<u>12.180.108.100</u>	<u>17.945.748.296</u>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo al inicio del período		3.656.931.984	6.391.914.967	10.048.846.951
Gastos del período		783.035.038	2.296.245.349	3.079.280.387
Retiros		(38.314.224)	(1.272.388.176)	(1.310.702.400)
Saldo al final del período		<u>4.401.652.798</u>	<u>7.415.772.140</u>	<u>11.817.424.938</u>
Neto al final del período	4.7	¢ <u>1.363.987.398</u>	¢ <u>4.764.335.960</u>	¢ <u>6.128.323.358</u>

	Nota	31 de diciembre de 2018		
		Mejoras a la Propiedad Arrendada	Software y Bienes Intangibles	Total
<b>Costo:</b>				
Saldo al inicio del período		¢ 4.264.590.195	¢ 8.218.331.509	¢ 12.482.921.704
Adiciones		996.600.684	3.021.340.992	4.017.941.676
Retiros		-	(857.138.436)	(857.138.436)
Saldo al final del período		<u>5.261.190.879</u>	<u>10.382.534.065</u>	<u>15.643.724.944</u>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldo al inicio del período		3.022.559.636	5.630.340.503	8.652.900.139
Gastos del período		634.372.348	1.616.343.911	2.250.716.259
Retiros		-	(854.769.447)	(854.769.447)
Saldo al final del período		<u>3.656.931.984</u>	<u>6.391.914.967</u>	<u>10.048.846.951</u>
Neto al final del período	4.7	¢ <u>1.604.258.895</u>	¢ <u>3.990.619.098</u>	¢ <u>5.594.877.993</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.8. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

a. **Por Monto** - Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de 2019		Total
		A la vista (A)	A plazo (B)	
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	211.710.420.431	¢ 412.793.615.091	¢ 624.504.035.522
Depósitos restringidos e inactivos (C)		64.233.691	14.476.263.375	14.540.497.066
Retenidos por prescripción (C)		1.517.065.459	-	1.517.065.459
Emisiones estandarizadas (D)		-	128.058.310.679	128.058.310.679
Obligaciones varias (E)		1.270.758.336	-	1.270.758.336
Sub-total		<u>214.562.477.917</u>	<u>555.328.189.145</u>	<u>769.890.667.062</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	442.372.475	442.372.475
Cargos por pagar por obligaciones con el público		18.271.180	6.363.024.658	6.381.295.838
Total	10	¢ <u>214.580.749.097</u>	¢ <u>562.133.586.278</u>	¢ <u>776.714.335.375</u>
	Nota	31 de diciembre de 2018		Total
Depósitos por monto:				
Con el público	¢	196.237.821.336	¢ 437.355.842.343	¢ 633.593.663.679
Depósitos restringidos e inactivos (C)		67.744.609	12.415.061.859	12.482.806.468
Retenidos por prescripción (C)		1.581.847.870	-	1.581.847.870
Emisiones estandarizadas (D)		-	116.784.341.092	116.784.341.092
Obligaciones varias (E)		1.652.791.813	-	1.652.791.813
Sub-total		<u>199.540.205.628</u>	<u>566.555.245.294</u>	<u>766.095.450.922</u>
Otras obligaciones con el público (F)		-	1.956.412.564	1.956.412.564
Cargos por pagar por obligaciones con el público		25.061.861	6.361.054.370	6.386.116.231
Total	10	¢ <u>199.565.267.489</u>	¢ <u>574.872.712.228</u>	¢ <u>774.437.979.717</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢16.088.785.383 (¢15.019.199.004 en diciembre de 2018) corresponden a obligaciones con el público a la vista y a plazo con partes relacionadas (véase nota 2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Por Número de Clientes** - Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

Depósitos por clientes:	31 de diciembre de 2019		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	78.754	2.787	81.541
Restringidos e inactivos (C)	134	146	280
Retenidos por prescripción (C)	16	-	16
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	<u>78.904</u>	<u>2.935</u>	<u>81.839</u>

Depósitos por clientes:	31 de diciembre de 2018		
	A la vista (A)	A plazo (B)	Total
Con el público	70.869	2.613	73.482
Restringidos e inactivos (C)	125	125	250
Retenidos por prescripción (C)	10	-	10
Emisiones estandarizadas (D)	-	2	2
Total	<u>71.004</u>	<u>2.740</u>	<u>73.744</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2019, las captaciones a la vista están constituidas principalmente por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de interés para cuentas en colones que oscilan entre un 0,15% y 4,75% (entre 0,15% y 3,50% en diciembre de 2018) y aquellas denominadas en dólares que devengan intereses que oscilan entre un 0,05% y 2,50% (entre 0,05% y 0,55% en diciembre de 2018); planes de ahorro con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés en colones que oscilan entre 3,75% y 8% (igual en diciembre de 2018) y en dólares con plazos entre 4 y 36 meses, con tasas de interés entre un 0,75% y 3,50% (igual en diciembre de 2018). También incluye certificados de inversión a la vista (vencidos).

(B) Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y dólares con plazos mayores a un mes. Al 31 de diciembre de 2019, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,19% y 6,50% anual (entre 3,50% y 7,40% en diciembre de 2018) y aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0,92% y 3,07% anual (entre 1% y 3,20% en diciembre de 2018).

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(C) El Banco mantiene depósitos restringidos e inactivos (a la vista y a plazo), constituidos principalmente por garantías de ciertas operaciones de crédito y certificados de inversión prescritos. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de depósitos restringidos e inactivos corresponde a certificados de inversión por ₡14.516.433.314 (₡12.469.416.345 en diciembre de 2018), más cuentas de efectivo por ₡24.063.752 (₡13.390.123 en diciembre de 2018 respectivamente). Según el Código de Comercio, se denomina como certificados de inversión prescritos, a aquellos que superan los cuatro años desde su fecha de vencimiento y no han sido cobrados por el cliente. Al 31 de diciembre de 2019, el monto de los certificados que cumplen con esta característica asciende a ₡1.517.065.459 (₡1.581.847.870 en diciembre de 2018).

(D) La Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, de la Emisión de Bonos Estandarizados, los cuales se negocian en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. e Interclear Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene colocadas 29 (28 en diciembre de 2018) series de Bonos Estandarizados (que corresponden a las series D, E, G, K e I) por un monto neto de ₡128.058.310.679 (₡116.784.341.092 en diciembre de 2018), con intereses en colones que oscilan entre 6,72% y 9,65% (6,80% y 9,65% en diciembre de 2018) y en dólares entre 4% y 6% (3,96% y 6% en diciembre de 2018); con vencimientos entre febrero de 2020 y junio de 2022 (entre marzo de 2019 y junio de 2022 para el período anterior).

Las emisiones estandarizadas (D, E, G e I) fueron inscritas entre 2012 y 2017. Mediante la resolución SGV-R-3372 del 24 de setiembre de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie K, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tramos hasta alcanzar los US\$150,000,000 (equivalente a ₡85.513.500.000). Véase nota 6.1.

(E) Las obligaciones varias corresponden a documentos de pago inmediato (principalmente cheques de gerencia) y pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito, compuestos por 38.207 clientes (35.083 en diciembre de 2018) por ₡1.270.758.336 (₡1.652.791.813 en diciembre de 2018).

(F) Las otras obligaciones con el público corresponden a cartas de crédito por ₡442.372.475 (₡1.956.412.564 en diciembre de 2018).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.9. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con entidades financieras:			
A la vista:			
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del país		¢ 11.367.927	¢ 95.921.901
Cuentas corrientes y ahorro con entidades financieras del exterior		<u>8.789.350.237</u>	<u>6.309.545.347</u>
Subtotal		<u>8.800.718.164</u>	<u>6.405.467.248</u>
A plazo:			
Préstamos con entidades financieras del país	4.9.1	¢ 14.074.804.271	¢ 17.739.229.212
Préstamos con entidades financieras del exterior	4.9.1	173.246.894.419	151.489.614.032
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	4.9.1	<u>69.994.578</u>	<u>19.702.812</u>
Subtotal	4.9.1	<u>187.391.693.268</u>	<u>169.248.546.056</u>
Otras obligaciones con entidades financieras - Cartas de crédito emitidas		¢ <u>1.415.271.576</u>	¢ <u>1.071.526.476</u>
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras		<u>1.679.827.982</u>	<u>1.873.471.064</u>
Total de obligaciones con entidades financieras	10	¢ <u><u>199.287.510.990</u></u>	¢ <u><u>178.599.010.844</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos por pagar con entidades financieras del país devengan intereses en dólares que oscilan entre 4% y 6,82% anual (entre 4% y 7,85% en el 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses en dólares que oscilan entre 2,53% y 8,38% anual (entre 4,16% y 7,61% en el 2018). En colones, devengan intereses con una tasa de 7,55% anual (8% en diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019, las garantías que respaldan estas obligaciones con entidades financieras, corresponden a cartera de crédito por ¢45.607.662.651 (¢51.122.501.107 en el 2018). Véase nota 3 y 4.3.2.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢2.088.621.855 en cuentas corrientes con entidades financieras corresponde a partes relacionadas (¢506.141.044 en el 2018). Véase nota 2.

Al 31 de diciembre de 2019, el banco mantiene dos arrendamientos financieros de vehículos, los cuales fueron formalizados en octubre de 2018 con vencimiento en octubre de 2021, por un monto original de US\$34,285 (equivalente a ¢20.246.711) (igual en diciembre de 2018) y en enero 2019 con vencimiento en noviembre 2024, por un monto original de US\$108,385 (equivalente a ¢64.566.774); la tasa de interés devengada en dólares es de 8,26% y 11% anual, respectivamente. Los gastos por concepto de arrendamiento financiero de los vehículos ascendieron a la suma de ¢5.695.830 (¢294.264 en diciembre de 2018). Véase notas 4.6 y 4.18.

### 4.9.1. VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES A PLAZO CON ENTIDADES FINANCIERAS

El vencimiento de las obligaciones a plazo con entidades financieras se detalla como sigue:

	Nota	<u>31 de diciembre de 2019</u>			
		Préstamos		Operaciones por leasing	Total
		Del país	Del exterior	Financiero	
Menos de un año	¢	2.507.720.170	¢ 47.309.268.700	¢ 11.170.532	¢ 49.828.159.402
De uno a dos años		2.448.903.922	44.267.184.746	11.055.556	46.727.144.224
De dos a tres años		2.132.780.790	42.889.934.626	5.701.755	45.028.417.171
De tres a cinco años		5.209.228.719	35.833.074.579	42.066.735	41.084.370.033
Más de cinco años		1.776.170.670	2.947.431.768	-	4.723.602.438
	4.9	¢ <u>14.074.804.271</u>	¢ <u>173.246.894.419</u>	¢ <u>69.994.578</u>	¢ <u>187.391.693.268</u>

	Nota	<u>31 de diciembre de 2018</u>			
		Préstamos		Operaciones por leasing	Total
		Del país	Del exterior	Financiero	
Menos de un año	¢	2.583.566.393	¢ 38.349.303.263	¢ 6.438.216	¢ 40.939.307.872
De uno a dos años		2.591.831.934	24.416.290.073	6.986.676	27.015.108.683
De dos a tres años		2.538.665.964	37.591.149.899	6.277.920	40.136.093.783
De tres a cinco años		4.227.445.654	37.049.747.043	-	41.277.192.697
Más de cinco años		5.797.719.267	14.083.123.754	-	19.880.843.021
	4.9	¢ <u>17.739.229.212</u>	¢ <u>151.489.614.032</u>	¢ <u>19.702.812</u>	¢ <u>169.248.546.056</u>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco ha suscrito contratos con Multilaterales y Bancos del exterior, en los cuales se han establecido cláusulas restrictivas que obligan al Banco como prestatario, durante la vigencia del préstamo, al cumplimiento de indicadores tales como: financieros, mora, suficiencia patrimonial, restricción y capitalización anual de un porcentaje de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite preestablecido.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.10. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

		31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Impuesto sobre la renta diferido	4.27.2 ¢	80.068.713	23.344.944
Provisión por litigios	5.4	749.050.578	286.035.678
Provisiones para cesantía		161.379.415	264.074.598
Sub-total		910.429.993	550.110.276
Cuentas por pagar diversas:			
Aguinaldo por pagar		111.726.683	123.412.621
Vacaciones por pagar		373.768.808	324.688.133
Aportaciones patronales por pagar		359.837.932	341.504.463
Impuestos retenidos por pagar		398.283.297	704.867.978
Aportaciones laborales retenidas		159.362.949	190.509.162
Recaudación de impuestos		42.655.809	81.185.608
Cuentas denegadas		213.061.731	38.697.648
Comisiones por pagar		29.147.190	18.355.300
Otras provisiones		102.892.536	296.697.676
Pagos o abonos por acreditar		18.733.921	104.651.579
Programas de lealtad		1.217.985.456	2.161.625.088
Programas de protección a clientes		25.035.191	24.197.301
Partidas por aplicar		1.348.822.537	1.186.884.176
Impuestos sobre la renta por pagar	4.27.1	-	264.902.712
Impuestos de ventas por pagar		85.396.486	-
Proveedores		355.317.452	545.725.612
Proyectos para promoción de marca de tarjetas de crédito		23.428.481	292.939.305
Derechos de marca de tarjetas de crédito		329.474.867	338.402.635
Acreedores varios		2.170.577.517	2.324.706.022
Dividendos por pagar		156.360.494	90.584.606
Participación sobre utilidad	4.27.1	133.308.401	509.838.240
Sub-total		7.655.177.738	9.964.375.865
Total	10 ¢	8.645.676.444	10.537.831.085

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.11. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros diferidos:			
Comisiones diferidas por cartera de crédito		¢ 6.862.353.422	¢ 6.731.968.768
Intereses diferidos de cartera de crédito		<u>78.197.471</u>	<u>72.453.731</u>
Sub-total		<u>6.940.550.893</u>	<u>6.804.422.499</u>
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11.1 /7.1	<u>275.973.224</u>	<u>605.390.714</u>
Otras operaciones pendientes de imputación:			
Operaciones por liquidar		1.948.400.101	2.454.426.125
Documentos de cobro inmediato		278.362.040	242.528.566
Otras operaciones pendientes de imputación		<u>1.206.191.339</u>	<u>3.167.214.501</u>
Sub-total otros pasivos		<u>3.432.953.480</u>	<u>5.864.169.192</u>
Total		¢ <u><u>10.649.477.597</u></u>	¢ <u><u>13.273.982.405</u></u>

#### 4.11.1 ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE CRÉDITOS CONTINGENTES

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del período		¢ 605.390.714	¢ 321.408.817
Incremento en la estimación	4.20	277.411.669	522.089.241
Disminución en la estimación		(581.089.989)	(265.562.372)
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares		<u>(25.739.170)</u>	<u>27.455.028</u>
Saldo al final del período	4.11	¢ <u><u>275.973.224</u></u>	¢ <u><u>605.390.714</u></u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.12. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Las obligaciones subordinadas se detallan como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Obligaciones subordinadas (bonos)	¢	26.651.707.500	21.455.845.000
Préstamos subordinados		14.252.250.000	15.109.750.000
Sub-total	4.12.1	40.903.957.500	36.565.595.000
Cargos por pagar		254.975.529	198.125.696
Total	10	41.158.933.029	36.763.720.696

En agosto de 2016 y mayo de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para realizar la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados los cuales se custodian en Interclear Central de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene colocadas 11 (8 en el 2018) de las series F y J con Bonos Subordinados Estandarizados correspondiente a 18 emisiones (15 en el 2018), por un monto neto de ¢26.651.707.500 (¢21.455.845.000 en el 2018), con intereses en dólares que oscilan entre 7,61% y 11,52% anual (entre 7,61% y 9,48% en el 2018) y con vencimientos entre noviembre de 2026 y diciembre de 2029 (entre noviembre de 2026 y noviembre de 2028 en el 2018). Véase nota 6.1.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones por préstamos subordinados devengan intereses en dólares que oscilan entre 9,03% y 9,88% anual (entre 10,06% y 10,91% en el 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 la suma de ¢11.316.286.500 de principal y ¢38.901.357 de cargos por pagar de bonos subordinados corresponde a partes relacionadas (¢11.241.654.000 de principal y ¢56.161.073 de cargos por pagar para diciembre de 2018). Véase nota 2.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.12.1 VENCIMIENTO DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS

El vencimiento de las obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
De uno a dos años	¢	3.420.540.000	¢ -
De dos a tres años		2.280.360.000	3.626.340.000
De tres a cinco años		6.413.512.500	4.684.022.500
Más de cinco años		28.789.545.000	28.255.232.500
Total	4.12 ¢	¢ 40.903.957.500	¢ 36.565.595.000

### 4.13. PATRIMONIO

- a. **Capital Social** - Al 31 de diciembre de 2019, el capital social del Banco asciende a ¢67.166.153.250 (¢58.197.087.250 en diciembre de 2018) conformado de la siguiente manera:

**Acciones comunes:** Al 31 de diciembre de 2019, existían 55.202.758 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1.000 cada una, cuyo monto total es de ¢55.202.758.000 (¢49.276.058.000 en el 2018). A diciembre de 2018, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 49.276.058, fue modificada mediante capitalización de utilidades retenidas para un total de 55.202.758 acciones comunes. Véase notas 4.14 y 8.

**Acciones preferentes:** Al 31 de diciembre de 2019, el monto correspondiente a acciones preferentes del Banco asciende a ¢11.963.395.250 (¢8.921.029.250 en diciembre de 2018), las cuales están compuestas por las siguientes dos emisiones (véase nota 8):

- i. 98.750 acciones preferentes (igual el año anterior), con un valor nominal de US\$100 cada una, cuyo monto total es de ¢4.760.673.750 (igual en el 2018).
- ii. 12.800 (7.700 en diciembre de 2018) acciones preferentes, con un valor nominal de US\$1,000 cada acción, para un capital preferente total de ¢7.202.721.500 (¢4.160.355.500 en el 2018).

Mediante Artículo No.11 del Acta de sesión 1500-2019 del 14 de mayo de 2019, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.926.700.000. Adicionalmente, fue autorizado un aumento de capital preferente mediante emisión de acciones series A3 y A4 en la suma de ¢3.042.366.000 (véase nota 6.1).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Mediante Artículo No.15 del Acta de sesión 1432-2018 del 24 de julio de 2018, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.616.500.000 (véase nota 6.1).

- b. **Aportes patrimoniales no capitalizados** – Al 31 de diciembre de 2019, no existen aumentos de capital pendientes de aprobación (¢3.042.366.000 en diciembre de 2018).
- c. **Ajustes al Patrimonio** - Corresponden a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta, valuación de instrumentos financieros restringidos y revaluaciones de inmuebles, mobiliario y equipo netos de impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio corresponde a ¢39.703.606 (-¢1.131.478.409 en diciembre de 2018), compuestos por (véase nota 8):

- i. Valuación de instrumentos financieros correspondiente a una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢17.823.222 (¢1.189.005.237 en el 2018). Véase nota 4.2. Compuesta por el efecto de la valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta por un monto de ¢43.893.280 de pérdida no realizada (¢867.468.791 en el 2018); y el efecto por la valuación de instrumentos financieros restringidos, neto de impuesto sobre la renta por ¢26.070.058 de ganancia no realizada (pérdida no realizada de ¢321.536.446 en el 2018).
- ii. Superávit por revaluación de inmuebles que asciende a la suma de ¢57.526.828 neto de impuesto de renta (igual en el 2018).
- d. **Reserva** - De conformidad con la legislación bancaria costarricense, el Banco asigna semestralmente el 10% de la utilidad obtenida después de impuesto de cada semestre para la constitución de dicha reserva.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de reserva legal asciende a un monto de ¢6.447.669.309 (¢6.257.559.170 en el 2018). Véase nota 8.

- e. **Dividendos** – Al 31 de diciembre de 2019, los dividendos declarados ascienden a ¢684.090.339 (¢459.446.151 en el 2018), según se detalla a continuación:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 17 de diciembre de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$288,708 (equivalente a ¢162.349.609) del período que comprende del 16 de octubre de 2019 al 15 de enero de 2020 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 19 de setiembre de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$288,708 (equivalente a ¢165.424.360) del período que comprende del 16 de julio de 2019 al 15 de octubre de 2019 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 11 de junio de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$285,571 (equivalente a ¢167.350.106) del período que comprende del 16 de abril de 2019 al 15 de julio de 2019 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$318,839 (equivalente a ¢188.966.264) del período que comprende del 16 de enero de 2019 al 15 de abril de 2019 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 10 de diciembre de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢96.234.562) del período que comprende del 16 de octubre de 2018 al 15 de enero de 2019 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 13 de setiembre de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$161,894 (equivalente a ¢92.990.553) del período que comprende del 17 de julio de 2018 al 16 de octubre de 2018 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 12 de junio de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢90.480.915) del período que comprende del 17 de abril de 2018 al 16 de julio de 2018 (véase nota 6.1).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢90.106.206) del período que comprende del 16 de enero de 2018 al 16 de abril de 2018 (véase nota 6.1).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 15 de noviembre de 2017, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$158,375 (equivalente a ¢89.633.915) del período que comprende del 17 de octubre de 2017 al 15 de enero de 2018. El monto de estos dividendos fue establecido con base a una tasa de referencia internacional con corte al 10 de enero de 2018 y registrados esa fecha (véase nota 6.1).

### 4.14. UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes, la cual al 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de ¢1.406.235.611 (¢5.667.038.728 al 31 de diciembre de 2018) y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 55.202.758 (al 31 de diciembre de 2018, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación por un monto de 49.276.058, fue modificado mediante capitalización de utilidades retenidas para un total de 55.202.758). El cálculo de la utilidad básica por acción se detalla como sigue:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad del período		¢ 1.901.101.401	¢ 7.436.677.740
Utilidad correspondiente a las acciones preferentes		(304.755.651)	(1.025.971.238)
Reserva asignada del resultado		<u>(190.110.139)</u>	<u>(743.667.774)</u>
Utilidad para acciones comunes		1.406.235.611	5.667.038.728
Cantidad de acciones comunes en circulación	4.13.a	<u>55.202.758</u>	<u>55.202.758</u>
Utilidad por acción		¢ <u>25,47</u>	¢ <u>102,66</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.15. INGRESOS FINANCIEROS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por inversiones en instrumentos financieros:		
Disponibles para la venta	¢ 1.425.038.218	¢ 1.393.283.277
Valores comprometidos	1.186.104.251	1.076.889.561
Total	¢ <u>2.611.142.469</u>	¢ <u>2.470.172.838</u>

### 4.16. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Por créditos vigentes:			
Productos por sobregiros en cuentas corrientes		¢ 29.435.647	¢ 48.932.058
Productos por préstamos con otros recursos		52.644.196.481	44.748.550.042
Productos por tarjetas de crédito		55.979.690.114	53.076.899.707
Productos por factoraje		1.308.433.766	1.078.887.094
Productos por préstamos a partes relacionadas	2	821.624.331	645.131.428
Sub-total		¢ 110.783.380.339	¢ 99.598.400.329
Por créditos vencidos:			
Productos por sobregiros en Cuentas corrientes		37.955.763	16.310.551
Productos por préstamos con otros recursos		580.262.516	419.733.617
Productos por tarjetas de crédito		356.692.631	368.921.264
Productos por factoraje		52.092.223	54.355.141
Sub-total		¢ 1.027.003.133	¢ 859.320.573
Total		¢ <u>111.810.383.472</u>	¢ <u>100.457.720.902</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.17. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Por captaciones a la vista	¢ 2.085.225.425	¢ 1.443.430.137
Por captaciones a plazo	38.176.176.609	32.787.973.286
Total	¢ 40.261.402.034	¢ 34.231.403.423

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la suma de ¢294.043.180 y ¢302.786.152 respectivamente, de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

### 4.18. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS Y OBLIGACIONES SUBORDINADAS CONVERTIBLES Y PREFERENTES

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con entidades financieras se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Por obligaciones con el Banco Central		¢ 13.557.292	¢ 7.882.796
Por financiamiento con entidades financieras		9.855.327.626	8.731.193.483
Por bienes tomados en arrendamiento financiero	4.6/4.9	5.695.830	294.264
Por obligaciones por pacto de recompra		18.741.926	91.733.409
Subtotal		9.879.765.382	8.823.221.156
Por obligaciones subordinadas		3.370.200.923	2.723.227.810
Total		¢ 13.263.523.597	¢ 11.554.331.762

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢759.049.454 (¢728.660.449 al 31 de diciembre de 2018) de gastos financieros corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados integral como diferencias de cambio netas.

Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario, se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Ingresos:			
Por obligaciones con el público	¢	54.106.391.281	¢ 26.475.105.204
Por otras obligaciones financieras		17.864.725.307	9.244.856.000
Por cuentas por pagar y provisiones		1.901.881.229	1.077.438.591
Por obligaciones subordinadas		4.113.565.344	1.840.821.426
Por disponibilidades		7.175.400.278	14.885.992.644
Por inversiones en instrumentos financieros		1.832.382.915	5.377.547.534
Por crédito vigentes		29.972.963.881	70.352.470.333
Por crédito vencidos y en cobro judicial		1.932.378.594	1.292.422.145
Otras cuentas por cobrar		126.030.444	153.334.882
Total de ingresos	¢	<u>119.025.719.273</u>	¢ <u>130.699.988.759</u>
Gastos:			
Por obligaciones con el público	¢	(24.141.007.896)	¢ (58.061.061.999)
Por otras obligaciones financieras		(9.033.490.477)	(19.868.751.382)
Por cuentas por pagar y provisiones		(1.167.320.064)	(2.020.788.322)
Por obligaciones subordinadas		(1.881.885.482)	(3.992.043.563)
Por disponibilidades		(14.545.353.429)	(7.213.098.369)
Por inversiones en instrumentos financieros		(4.899.754.931)	(2.724.231.947)
Por crédito vigentes		(65.465.857.273)	(32.073.287.842)
Por crédito vencidos y en cobro judicial		(1.595.457.111)	(1.853.975.003)
Otras cuentas por cobrar		(133.297.338)	(95.095.134)
Total de gastos	¢	<u>(122.863.424.001)</u>	¢ <u>(127.902.333.561)</u>
Total pérdida o (ganancia) por diferencial cambiario, neto	7.3.2 ¢	<u>(3.837.704.728)</u>	¢ <u>2.797.655.198</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.20. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS

El detalle de los gastos por estimación de deterioro de activos se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deterioro e incobrabilidad de cartera de crédito	4.3.1	¢ 36.526.539.220	¢ 31.585.355.275
Deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	4.4.1	206.117.091	182.561.706
Deterioro e incobrabilidad de créditos Contingentes	4.11.1	<u>277.411.669</u>	<u>522.089.241</u>
Total		¢ <u>37.010.067.980</u>	¢ <u>32.290.006.222</u>

### 4.21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por giros y transferencias	¢	1.257.377.783	¢ 1.028.053.704
Por certificación de cheques		55.000	87.555
Por cobranzas		2.210.650	2.997.827
Por otras comisiones de confianza		966.922.120	395.930.328
Por adquirencia		6.313.503.111	5.456.804.617
Por tarjetas de crédito		27.281.131.948	25.129.140.815
Otras comisiones		<u>2.891.887.351</u>	<u>2.546.524.402</u>
Total	¢	¢ <u>38.713.087.963</u>	¢ <u>34.559.539.248</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢10.197.939 (¢6.814.273 en diciembre de 2018) de otras comisiones corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.22. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN POR BIENES REALIZABLES Y ACTIVOS FUERA DE USO

El detalle de los otros ingresos y gastos generados por los bienes realizables (incluyendo activos fuera de uso) se presenta a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Ingresos:			
Ganancia en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	¢ 220.000	¢ 133.615.674
Disminución de la estimación por deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	578.163.096	1.462.878.874
Otros ingresos por bienes realizables		<u>2.714.020.312</u>	<u>107.194.313</u>
Sub-total		¢ <u>3.292.403.408</u>	¢ <u>1.703.688.861</u>
Gastos:			
Pérdida en venta de bienes recibidos en dación de pago	4.5.1	¢ (41.168.098)	¢ (77.484.818)
Pérdida en venta de inmuebles mobiliario y equipo fuera de uso	4.6	(2.620.454)	(13.065.631)
Gasto por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	4.5.1	(5.372.309.611)	(3.140.233.431)
Gastos por administración		<u>(364.011.115)</u>	<u>(232.773.604)</u>
Sub-total		¢ <u>(5.780.109.278)</u>	¢ <u>(3.463.557.484)</u>
Total (pérdida) o ganancia neta en venta de bienes realizables y activos fuera de uso		¢ <u>(2.487.705.870)</u>	¢ <u>(1.759.868.623)</u>

Al 31 de diciembre de 2019, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de bienes recibidos en dación de pago por la suma de ¢41.168.098 (¢77.484.818 en el 2018). Véase nota 4.5.1.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconoció en el estado de resultados integral una pérdida neta en venta de inmuebles, mobiliario y equipo fuera de uso por la suma de ¢2.400.454 (ganancia de ¢120.550.043 en el 2018). Véase nota 4.6.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 4.23. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN POR COMISIONES POR SERVICIOS

El detalle de los otros gastos de operación por comisiones por servicios se presenta a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por giros y transferencias	¢ 597.219.505	¢ 505.260.673
Por servicios bursátiles	405.286.660	332.240.276
Por adquirencia	5.572.871.760	4.878.320.095
Por tarjetas de crédito	7.652.996.055	6.387.478.682
Otros servicios	3.238.554.686	2.968.587.990
Total	¢ <u>17.466.928.666</u>	¢ <u>15.071.887.716</u>

#### 4.24. OTROS GASTOS OPERATIVOS

El detalle de otros gastos operativos se presenta a continuación:

	Nota	<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por programas de lealtad	¢	4.528.077.169	¢ 4.928.717.779
Por impuestos municipales y patentes		387.537.600	333.918.704
Por diferencias de cambio en otros activos		1.109.000.047	843.309.539
Litigios pendientes	5.4	463.014.900	286.035.678
Gastos operativos varios		833.733.433	656.325.936
Total	¢	<u>7.321.363.149</u>	¢ <u>7.048.307.636</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.25. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Salarios	¢ 15.352.633.629	¢ 13.960.763.773
Cargas sociales	3.690.260.907	3.364.546.861
Aguinaldo	1.315.318.704	1.200.089.028
Vacaciones	495.135.949	491.739.598
Preaviso y cesantía	102.047.335	141.301.895
Aporte patronal Asociación Solidarista	348.738.932	321.873.998
Alimentación y eventos especiales	135.600.621	158.772.972
Capacitación	193.839.273	143.822.157
Gastos de representación	124.843.813	116.805.620
Seguros para el personal	230.926.428	204.753.695
Fondo de capitalización laboral	472.578.869	432.050.613
Vestimenta	34.487.355	35.544.268
Otros gastos de personal	159.980.219	100.127.634
Total	¢ <u>22.656.392.034</u>	¢ <u>20.672.192.112</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto pagado por remuneraciones al personal clave fue de ¢640.039.700 y ¢569.771.152 respectivamente (véase nota 2).

### 4.26. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Gastos por servicios externos		¢ 4.463.509.013	¢ 3.562.886.013
Gastos de movilidad y comunicaciones		997.889.263	931.533.776
Gastos por arrendamiento de inmuebles	11	2.456.890.414	2.184.514.774
Gastos de infraestructura		4.054.449.248	3.698.745.517
Gastos generales		10.779.099.495	8.911.998.633
Total		¢ <u>22.751.837.433</u>	¢ <u>19.289.678.713</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la suma de ¢2.615.192.111 y ¢2.535.394.258 respectivamente, de otros gastos de administración corresponden a partes relacionadas (véase nota 2).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El gasto por arrendamientos operativos de bienes muebles ascendió a ¢54.211.582 (¢33.350.941 en diciembre de 2018) y fueron registrados como parte de los gastos de infraestructura (véase nota 11).

### 4.27. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El importe llevado a resultados del período por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto sobre la renta corriente	4.27.1 ¢	<u>631.758.224 ¢</u>	<u>1.964.213.156</u>
Disminución de impuesto sobre la renta:			
Períodos anteriores		(1.243.448)	(3.425.119)
Impuesto sobre la renta diferido		<u>(554.030)</u>	<u>(554.030)</u>
Subtotal		<u>(1.797.478)</u>	<u>(3.979.149)</u>
Total	¢	<u><u>629.960.746 ¢</u></u>	<u><u>1.960.234.007</u></u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.27.1 CONCILIACIÓN DEL GASTO POR IMPUESTO DE RENTA CORRIENTE

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto del 30% a las utilidades antes de impuesto sobre la renta, se concilia como sigue:

	Nota	31 de diciembre de	
		2019	2018
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		¢ 2.664.370.548	¢ 9.906.749.987
Participaciones sobre la utilidad	4.10	<u>(133.308.401)</u>	<u>(509.838.240)</u>
Utilidad del período antes de impuesto sobre la renta		<u>2.531.062.147</u>	<u>9.396.911.747</u>
Impuesto sobre la renta esperado		759.318.644	2.819.073.524
Más efecto impositivo sobre:			
Gastos no deducibles		760.740.177	2.199.239.285
Menos efecto impositivo sobre:			
Ingresos no gravables		<u>(888.300.597)</u>	<u>(3.054.099.653)</u>
Total gasto por impuesto sobre la renta corriente	4.27	<u>631.758.224</u>	<u>1.964.213.156</u>
Menos anticipos efectuados		<u>1.686.881.160</u>	<u>1.699.310.444</u>
Saldo a favor impuesto sobre la renta	4.7	<u>1.055.122.936</u>	-
Impuesto sobre la renta por pagar	4.10	¢ <u><u>-</u></u>	¢ <u><u>264.902.712</u></u>

Las autoridades fiscales pueden revisar de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las últimas cuatro declaraciones presentadas por el Banco (períodos terminados el 31 de diciembre de 2015, 2016, 2017 y 2018), así como, la declaración correspondiente al período 2019 que debe ser presentada y cancelada a más tardar el 15 de marzo de 2020. Las declaraciones de los períodos de 1999 a 2005; además de los períodos 2012- 2013 y 2016 fueron sujetas a fiscalización por parte de las autoridades fiscales (véase nota 5.4).

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### Precios de transferencia:

A la fecha de los estados financieros, el Banco cuenta el estudio de precios de transferencia del período 2018, sin embargo, la Administración del Banco no espera ser objeto de posibles ajustes por precios de transferencia, por parte de la Administración Tributaria. En caso que las autoridades tributarias realizaran una auditoría, como consecuencia de la legislación establecida a través del decreto No.37898-H, si la entidad no lograra demostrar a satisfacción de la Administración Tributaria que los precios pactados se encontraban a precios de mercado y el método de determinación no fuera el idóneo, la entidad, tendría que enfrentar un ajuste en su base imponible, y cumplir con los procedimientos establecidos en el marco tributario y la Banco contaría con los mecanismos de defensa existentes.

### 4.27.2 NATURALEZA DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto de renta diferido se genera por las valuaciones efectuadas a las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Nota	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		Activo (Pasivo)	Activo (Pasivo)
Impuesto sobre la renta diferido activo:			
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones		¢ <u>65.546.031</u>	¢ <u>510.203.448</u>
Subtotal	4.4	<u>65.546.031</u>	<u>510.203.448</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo:			
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones		(57.907.494)	(629.695)
Revaluación de edificios		<u>(22.161.219)</u>	<u>(22.715.249)</u>
Subtotal	4.10	<u>(80.068.713)</u>	<u>(23.344.944)</u>
Total neto	4.27.3	¢ <u><u>(14.522.682)</u></u>	¢ <u><u>486.858.504</u></u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 4.27.3 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DE RENTA DIFERIDO

El movimiento del período de las diferencias temporales se detalla como sigue:

	2019			
	31 de diciembre de 2018	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2019
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 510.203.448	¢ (5.831.415)	(438.826.002)	65.546.031
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(629.695)	179.559.213	(236.837.012)	(57.907.494)
Revaluación de edificios	(22.715.249)	554.030	-	(22.161.219)
Total (nota 4.27.2)	¢ <u>486.858.504</u>	¢ <u>174.281.828</u>	<u>(675.663.014)</u>	<u>(14.522.682)</u>

	2018			
	31 de diciembre de 2017	Incluido en resultados	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2018
Pérdidas no realizadas por valoración de inversiones	¢ 246.540.159	¢ (13.552.683)	277.215.972	¢ 510.203.448
Ganancia no realizadas por valoración de inversiones	(17.511.302)	14.769.703	2.111.904	(629.695)
Revaluación de edificios	(23.269.279)	554.030	-	(22.715.249)
Total (nota 4.27.2)	¢ <u>205.759.578</u>	¢ <u>1.771.050</u>	<u>279.327.876</u>	¢ <u>486.858.504</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 5. CUENTAS DE ORDEN

#### 5.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

		31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Garantías de cumplimiento y participación	7.1	¢ 56.830.705.000	¢ 53.107.744.556
Cartas de crédito emitidas no negociadas	7.1	8.830.319.659	13.970.669.294
Sub-total	7.1	65.661.024.659	67.078.413.850
Líneas de crédito de utilización automática		347.780.512.427	394.094.200.474
Total		¢ <u>413.441.537.086</u>	¢ <u>461.172.614.324</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la suma de ¢1.329.982.520 (¢2.177.105.812 en diciembre de 2018) de garantías de cumplimiento y cartas de crédito emitidas no negociadas corresponde a partes relacionadas (véase nota 2).

#### 5.2. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El Banco provee servicios de fideicomisos, en los cuales se compromete a administrar activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por servicios de fiduciario de estos fideicomisos. Los activos y pasivos de los fideicomisos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a riesgo crediticio, ni otorga garantía sobre esos activos.

Los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos se presentan a continuación:

		31 de diciembre de	
		2019	2018
Disponibilidades	¢	1.220	¢ 1.294
Cuentas y comisiones por cobrar		167.236	177.298
Inmuebles, mobiliario y equipo		146.678.966	146.678.966
Total	¢	¢ <u>146.847.422</u>	¢ <u>146.857.558</u>

Las cifras corresponden a la sumatoria de los importes de los activos en los fideicomisos, en los cuales el Banco estaba actuando como fiduciario. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco.

### Fideicomisos de Administración

**Desarrollo Inmobiliario** - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que, por ser ajeno al negocio, asegura el cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco en calidad de fiduciario mantiene 1 fideicomiso de administración (igual en el 2018).

### 5.3. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden por cuenta propia y deudoras se detallan como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 3.631.508.076.609	¢ 2.664.950.631.260
Garantías recibidas en poder de terceros	184.373.467.933	170.630.492.806
Cuentas castigadas	7.538.270.806	6.245.214.879
Productos en suspenso	243.998.639	158.191.607
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	66.891.739.547	67.891.590.914
Cobranzas encomendadas a terceros	28.245.451	120.940.252
Documentos por cobrar en poder de Abogados	11.585.806	11.585.806
Otras cuentas de registro	<u>1.810.262.077.541</u>	<u>1.627.717.124.344</u>
Total	¢ <u>5.700.857.462.332</u>	¢ <u>4.537.725.771.868</u>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **5.4. LITIGIOS**

**i. Traslado de Cargos No.2752000013007 / 2752000015825 por Modificación al Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005:**

En diciembre de 2006, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 1999 al 2005, por un monto total actual de ₡791.201.820 (no hubo cobro de intereses). Este ha sido apelado en diversas instancias por el Banco por cuanto se consideran improcedentes los ajustes trasladados.

En agosto 2014, el Banco fue forzado a realizar el pago en disputa, el cual se efectuó bajo protesta. El 22 de setiembre de 2014, se presentó una apelación extraordinaria ante el Tribunal Fiscal Administrativo contra la forma en la que se cuantificó la deuda, la cual a criterio del Banco y los asesores tributarios fue improcedente de parte de la autoridad Tributaria. El proceso administrativo se agotó formalmente y ahora la procedencia de la deuda tributaria y su cuantificación se mantienen en discusión.

El 13 de junio de 2019, se llevó a cabo la celebración del juicio oral y público, el mismo fue suspendido y actualmente se está a la espera de la reprogramación.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando estos casos, con base en las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, se considera que las posibilidades de éxito en sede judicial son probables.

**ii. Traslado de Cargos No.1100171503804103 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 2012 y 2013:**

En octubre de 2016, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente a los períodos fiscales de 2012 y 2013, por un monto principal de ₡1.963.016.177 más ₡800.899.204 de intereses a la fecha de comunicación del traslado. El Banco presentó el 30 de noviembre de 2016 el reclamo Administrativo e incidente de nulidad contra el traslado de cargos mencionado; con el fin de que se anule el mismo.

Se notificó la resolución N° DT10R-107-19 el día 29 de abril del 2019, en fecha 13 de junio del 2019 se presentó el recurso de revocatoria contra esa resolución determinativa y en fecha 18 de junio del 2019, se aportó una prueba adicional en apoyo al recurso.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El 11 de octubre del 2019, la Administración notificó la resolución AU10R-200-19, en la cual confirmó la resolución DT10R-107-19. El 22 de noviembre del 2019, se presentó el recurso de apelación para ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El 29 de noviembre del 2019, se notificó la resolución AP10R-238-19, en la cual se otorgaron 30 días hábiles para presentar la sustanciación de la apelación.

Según el criterio del asesor legal en materia fiscal que está gestionando este caso, existen suficientes argumentos y pruebas de defensa contra los ajustes, por lo que se considera que las posibilidades de éxito de la impugnación son probables.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco ha provisionado un monto de ¢545.282.280 (¢218.112.912 en diciembre de 2018), correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria (circular SGF2193-2018). El gasto asociado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a ¢327.169.368 y ¢218.112.912, respectivamente. Véase notas 1.3.18, 4.10 y 4.24.

### **iii. Traslado de Cargos No. DGCN-SF-PD-29-2017-13-35-03 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente al Período Fiscal 2016:**

En julio de 2018, posterior a una actuación fiscalizadora de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales de Hacienda, se notificó al Banco de un traslado de cargos (reclamo) de parte del Ministerio de Hacienda por modificación del impuesto sobre la renta correspondiente al período fiscal 2016, por un monto total actual de ¢946.032.286 (incluye intereses por ¢130.959.059). A la fecha de este informe, el Banco ha iniciado las gestiones para las apelaciones correspondientes.

Basados en el criterio del asesor legal, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como fueron presentadas, no serán sustancialmente ajustadas extinguiendo significativamente la contingencia; por lo que no se considera necesario reconocer en los estados financieros, una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria para los períodos antes indicados.

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco ha provisionado un monto de ¢203.768.298 (¢67.922.766 en diciembre de 2018) correspondiente a la obligación prudencial del traslado de cargos notificado por la Autoridad Tributaria (circular SGF-2193-2018). El gasto asociado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a ¢135.845.532 y ¢67.922.766, respectivamente. Véase notas 1.3.18, 4.10 y 4.24.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Excepto por lo anterior, conforme al mejor conocimiento de la Administración, el Banco no está involucrado en litigio o reclamación alguna, que origine un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o en sus resultados de operación.

## **6. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

### **6.1. CAPITAL SOCIAL, DIVIDENDOS Y EMISIÓN DE BONOS ESTANDARIZADOS**

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 17 de diciembre de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$288,708 (equivalente a ¢162.349.609) del período que comprende del 15 de octubre de 2019 al 15 de enero de 2020 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 19 de setiembre de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$288,708 (equivalente a ¢165.424.360) del período que comprende del 16 de julio de 2019 al 15 de octubre de 2019 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 11 de junio de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$285,571 (equivalente a ¢167.350.106) del período que comprende del 16 de abril de 2019 al 15 de julio de 2019 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2019, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1, A2, A3 y A4 por el monto de US\$318,839 (equivalente a ¢188.966.264) del período que comprende del 16 de enero de 2019 al 15 de abril de 2019 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 10 de diciembre de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢96.234.562) del período que comprende del 16 de octubre de 2018 al 15 de enero de 2019 (véase nota 4.13.e).

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 13 de setiembre de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$161,894 (equivalente a ¢92.990.553) del período que comprende del 17 de julio de 2018 al 16 de octubre de 2018 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 12 de junio de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢90.480.915) del período que comprende del 17 de abril de 2018 al 16 de julio de 2018 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas; en la Junta Directiva celebrada el 19 de marzo de 2018, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de las emisiones Series A1 y A2 por el monto de US\$160,135 (equivalente a ¢90.106.206) del período que comprende del 16 de enero de 2018 al 16 de abril de 2018 (véase nota 4.13.e).

Con base en la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas, en la Junta Directiva celebrada el 15 de noviembre de 2017, se aprobaron los dividendos en efectivo para los accionistas preferentes de la emisión Serie A1 y A2 por el monto de US\$158,375 (equivalente a ¢89.633.915) del período que comprende del 17 de octubre de 2017 al 15 de enero de 2018. El monto de estos dividendos fue establecido con base a una tasa de referencia internacional con corte al 10 de enero de 2018 y registrados esa fecha (Véase nota 4.13.e).

Mediante Artículo No.11 del Acta de sesión 1500-2019 del 14 de mayo de 2019, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento del capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.926.700.000. Adicionalmente, fue autorizado un aumento de capital preferente mediante emisión de acciones series A3 y A4 en la suma de ¢3.042.366.000 (véase nota 4.13.a).

Mediante Artículo No.15 del Acta de sesión 1432-2018 del 24 de julio de 2018, fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, un aumento del capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢5.616.500.000 (véase nota 4.13.a).

Mediante la resolución SGV-R-3372 del 24 de setiembre de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Estandarizados serie K, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tractos hasta alcanzar los US\$150,000,000 (equivalente a ¢85.513.500.000). Véase 4.8.D.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

A la fecha de este informe, han sido colocados Bonos Subordinados Estandarizados de las series F y J por US\$46,750,000 (equivalente a ₡26.651.707.500), según se indica:

- i. Mediante la resolución SGV-R-3166 del 09 de agosto de 2016, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie F, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tramos hasta alcanzar los US\$30,000,000 (equivalente a ₡17.102.700.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ₡1.000.000 respectivamente. A la fecha de este informe han sido colocados US\$29,000,000 (equivalente ₡16.532.610.000), véase nota 4.12.
- ii. Mediante la resolución SGV-R-3336 del 18 de mayo de 2018, la Superintendencia General de Valores autorizó al Banco para inscribir el Programa de Emisión de Bonos Subordinados Estandarizados serie J, el cual puede ser colocado en el Mercado de Valores en tramos hasta alcanzar los US\$40,000,000 (equivalente a ₡22.803.600.000) y con una denominación facial de US\$1,000 y ₡1.000.000 respectivamente. A la fecha de este informe han sido colocados US\$17,750,000 (equivalente ₡10.119.097.500), véase nota 4.12.

## 7. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El Banco basa su gestión de riesgos en cuatro principios administrativos:

- **Propiedad descentralizada de los riesgos:** la responsabilidad directa sobre una apropiada gestión de los riesgos relevantes recae en los procesos ejecutores y en última instancia en la Alta Administración.
- **Coordinación y seguimiento por parte del área de Riesgo:** la Gerencia de Riesgo, con el apoyo del Comité de Riesgos, establece las metodologías apropiadas y basadas en las mejores prácticas que garanticen la gestión integral de riesgos en toda la entidad.
- **Supervisión independiente:** la ejecución del proceso integral de riesgo debe ser supervisada por los órganos de Gobierno Corporativo, específicamente por parte del Comité de Riesgos y la Junta Directiva.
- **Evaluación independiente:** el proceso integral de riesgos debe ser controlado y evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Junta Directiva es responsable de aprobar y mantener una estrategia de gestión de riesgo y políticas asociadas, cerciorándose de su difusión e implementación por las restantes áreas de la organización. En línea con lo anterior, el Banco involucra a diversas instancias jerárquicas y comités especializados de la organización en la gestión integral del riesgo y ha definido claramente para cada una de ellas los roles y responsabilidades correspondientes, para asegurar la efectividad de la gestión y el cumplimiento regulatorio.

El Comité de Riesgos es responsable de asesorar a la Junta Directiva en todo lo relacionado con las políticas de gestión de riesgos, la capacidad y el Apetito de Riesgo del Banco. El trabajo del comité incluye la supervisión de las estrategias y la gestión de los riesgos para asegurarse de que son coherentes con el Apetito de Riesgo.

El Comité de Riesgos debe intercambiar periódicamente con la Auditoría Interna o equivalente y otros comités relevantes, la información necesaria para asegurar la cobertura efectiva de todos los riesgos y los ajustes necesarios en el Gobierno Corporativo de la entidad a la luz de sus planes de negocio o actividades y el entorno.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo del Banco y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por el Banco.

Este comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión, quien realiza revisiones regulares de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría del Banco.

La Gerencia de Riesgo es responsable de identificar y medir los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado operativo, reputacional y de legitimación de capitales. Para tales efectos, esta división realiza un constante monitoreo de los tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, mediante la evaluación de los mismos, procedimiento que permite clasificar los riesgos de acuerdo con su severidad o impacto y su frecuencia o probabilidad de ocurrencia.

Adicionalmente, la Gerencia de Riesgo ha formalizado las políticas y procedimientos de la administración de los riesgos mediante el Manual de Administración Integral de Riesgos, en el cual se especifican las metodologías utilizadas para tales fines.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos relevantes definidos por el Banco, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El Banco, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los colaboradores entiendan sus roles y obligaciones.

El Banco utiliza un modelo de gestión de riesgos concordante con lo establecido por el Comité de Basilea. Este modelo de Administración Integral de Riesgos comprende el establecimiento de lineamientos, políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos de identificar, evaluar, vigilar y controlar los distintos tipos de riesgo que enfrenta la institución como producto de su operación normal. Lo anterior, de forma congruente con el tamaño y complejidad de dicha operación. Este proceso es llevado a la práctica, por el Banco en las siguientes etapas:

- i.* **Planificar Riesgos** - El Banco identifica el marco regulatorio aplicable a la gestión integral de riesgos de la entidad. Asimismo, establece la estrategia, las directrices, las metodologías, las herramientas y el plan operativo para asegurar una adecuada gestión de sus riesgos relevantes.
- ii.* **Identificar Riesgos** - Este paso consiste en documentar los factores de riesgo que pueden representar pérdidas materiales para el Banco o amenazas para alcanzar sus objetivos.
- iii.* **Analizar Riesgos** - Se definen los modelos a utilizar para monitorear los riesgos relevantes en términos de probabilidad, magnitud y horizonte de tiempo de la exposición. Los resultados de estos indicadores son discutidos y analizados regularmente en el Comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- iv.* **Evaluar Riesgos** - Se establecen políticas, límites y tolerancias para cada riesgo relevante y las prioridades con que se tratará cada tipo de riesgo.
- v.* **Tratar Riesgos** - Se definen las medidas para reducir y mitigar los riesgos que excedan los límites acordados.
- vi.* **Monitorear y Revisar** - El desempeño del proceso se realiza en forma periódica. Incluye la realización de pruebas retrospectivas y permite tomar en cuenta los cambios a nivel interno o del entorno.
- vii.* **Comunicar y Consultar** - En cada etapa se comunica y consulta con las áreas internas que podrían verse interesadas y según corresponda. Incluye informar a las áreas tomadoras de riesgo sobre los modelos que se desarrollan para obtener retroalimentación de los mismos.

El Banco está expuesto a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- 7.1 Riesgo Crediticio
- 7.2 Riesgo de Liquidez

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- 7.3 Riesgo de Mercado
  - 7.3.1 Riesgo de Tasa de Interés
  - 7.3.2 Riesgo de Tipo de Cambio
  - 7.3.3 Riesgo de Precio
- 7.4 Riesgo Operativo
  - 7.4.1 Riesgo Tecnológico
  - 7.4.2 Riesgo Legal
- 7.5 Riesgo Reputacional
- 7.6 Riesgo de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo

### 7.1. RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba realizar, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y las inversiones en valores; la exposición al riesgo de crédito de esos activos está representada por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y avales y garantías. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las cartas de crédito no utilizadas, tal y como se describe a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
	Notas	2019	2018
Disponibilidades (A)	4.1	¢ 226.740.577.247	¢ 218.034.898.395
Inversiones en instrumentos financieros	4.2	45.307.918.353	66.515.978.005
Cartera de créditos (B)	4.3	814.500.206.154	780.679.302.961
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	1.198.012.154	1.447.948.902
Sub-total		<u>1.087.746.713.908</u>	<u>1.066.678.128.263</u>
		<u>31 de diciembre de</u>	
	Notas	2019	2018
Garantías otorgadas	5.1	56.830.705.000	53.107.744.556
Cartas de crédito emitidas no negociadas	5.1	8.830.319.659	13.970.669.294
Cartera contingente (B)	5.1	65.661.024.659	67.078.413.850
Estimación por deterioro de créditos contingentes	4.11	(275.973.224)	(605.390.714)
Sub-total	7.1.B	<u>65.385.051.435</u>	<u>66.473.023.136</u>
Total		¢ <u>1.153.131.765.343</u>	¢ <u>1.133.151.151.399</u>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

(A) El riesgo de crédito asociado a las disponibilidades corresponde a depósitos en bancos comerciales por un monto de ¢12.936.577.428 (¢15.639.045.182 en el 2018), véase nota 4.1. Estos depósitos están colocados con instituciones financieras reguladas, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor. El Banco se expone a una concentración significativa de riesgo crediticio en Latinoamérica, específicamente en Costa Rica, como resultado de los créditos otorgados en el país. La Administración ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para esto, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

B) La exposición del Banco al riesgo crediticio, se detalla como sigue:

	Cartera directa (nota 4.3)		Cartera contingente (nota 5.1)	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Créditos evaluados individualmente				
A1	¢ 724.260.551.453	¢ 706.376.319.728	¢ 62.266.333.759	¢ 59.481.716.942
A2	8.872.023.399	8.104.728.222	-	67.026.851
B1	37.452.202.220	44.125.337.282	2.856.526.731	4.407.233.127
B2	4.331.142.003	2.268.886.358	173.070.106	48.444.995
C1	36.786.900.683	15.934.651.543	295.142.828	171.645.052
C2	4.142.584.965	759.744.088	-	-
D	11.039.115.320	8.463.454.373	-	6.492.500
E	10.236.625.490	17.033.206.720	69.951.235	2.895.854.383
Sub-total (4.3 y 5.1)	¢ <u>837.121.145.533</u>	¢ <u>803.066.328.314</u>	¢ <u>65.661.024.659</u>	¢ <u>67.078.413.850</u>
Estimación estructural requerida para créditos incobrables por tipo				
Genérica (A1 y A2)	¢ (7.066.763.752)	¢ (7.047.978.062)	¢ (190.479.128)	¢ (205.416.554)
Componente contra cíclico (A1 y A2)	(1.815.112.283)	(1.702.660.471)	-	-
Específica (B1, B2, C1, C2, D y E)	<u>(13.737.981.898)</u>	<u>(13.331.877.741)</u>	<u>(85.494.091)</u>	<u>(399.974.158)</u>
Sub-total	(22.619.857.933)	(22.082.516.274)	(275.973.219)	(605.390.712)
Ajuste de estimación contable sobre la estructural	<u>(1.081.446)</u>	<u>(304.509.079)</u>	<u>(5)</u>	<u>(2)</u>
Total estimación contable (4.3.1 / 4.11.1)	<u>(22.620.939.379)</u>	<u>(22.387.025.353)</u>	<u>(275.973.224)</u>	<u>(605.390.714)</u>
Valor en libros (nota 7.1 y 4.3)	¢ <u>814.500.206.154</u>	¢ <u>780.679.302.961</u>	¢ <u>65.385.051.435</u>	¢ <u>66.473.023.136</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Indicador de riesgo de crédito** - Para apoyar la gestión del riesgo de crédito, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de crédito, el cual, mide el porcentaje de la cartera actual que de acuerdo con los datos históricos, se espera que al cabo de un año haya caído en “default”. Para esto se utiliza una cadena de Markov de orden uno (conocida como matriz de transición de categorías de riesgo) para los productos de hipotecas, prendario y corporativo, mientras que para el caso de tarjetas se utiliza un modelo de análisis multivariable.

Para ello, en primer lugar la cartera se subdivide en grupos homogéneos, de forma que presenten factores de riesgo similares: créditos para vehículos, vivienda, empresas (subdividido en inmobiliario, consumo, sobregiros, entre otros), tarjetas de crédito (subdividida según límite de crédito) y otras operaciones. Seguidamente, con el método de cohortes y una historia de los últimos 60 meses, se calcula la probabilidad de incumplimiento de los deudores (PD). Finalmente, se calculan las tasas de recuperación, la exposición por cada segmento y la categoría de riesgo; y a partir de estos datos, la pérdida esperada a un año plazo.

<u>Segmento</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de Colones)</u>	<u>Porcentaje de la Cartera</u>	<u>Pérdida Esperada</u> <u>(Millones de Colones)</u>	<u>Porcentaje de la Cartera</u>
Hipotecario	675	0,9%	535	0,7%
Prendario	119	0,3%	124	0,3%
Corporativo	3.386	0,7%	3.269	0,7%
Tarjetas	24.381	12,2%	24.834	12,3%
Total	<u>28.561</u>	<u>3,5%</u>	<u>28.762</u>	<u>3,7%</u>

La pérdida esperada se calcula por separado para cada una de las carteras. En los segmentos de Viviendas, Prendas y Corporativo se utilizan matrices de transición y para el segmento de tarjetas de crédito se utilizan modelos predictivos multivariados basados en minería de datos (Behavior Score), esto con el fin de aplicar la técnica más adecuada en cada segmento.

La pérdida esperada total en diciembre del 2019 disminuye en relación a diciembre del 2018 en 201 millones de colones, pasando de 28.762 millones de colones en diciembre 2018 a 29.561 millones de colones en diciembre del 2019; el ajuste se debe principalmente a la disminución de la pérdida esperada del segmento de Tarjetas de este portafolio, esta mejora en el indicador está asociada a una probabilidad de incumplimiento más baja debido a mejoras en la gestión del portafolio y a una disminución en la exposición de dicho segmento.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Actualmente el modelo de pérdida esperada para tarjetas de crédito está basado en el cálculo de la pérdida individual. Para esto se estima la probabilidad de default por persona, el loss given default (LGD) y la exposición del cliente al corte; la multiplicatoria de estas variables representa su pérdida potencial. Posteriormente, para obtener la pérdida total de cartera se suman las pérdidas de todos los clientes.

Las probabilidades de default de cada cliente se calculan mediante el modelo de Behavior Score, la LGD es un valor fijo de 85% (debido a que se vende la cartera) la exposición en el saldo del cliente al corte de cada mes.

El modelo Behavior Score, de manera general, consiste en un análisis multivariable en el que se incluye información del comportamiento de pagos y variables demográficas para proyectar la probabilidad de impago de cada cliente a un año.

### 7.1.1. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS E INVERSIONES

- A. **Origen de la cartera:** La totalidad de la cartera es originada por el Banco.
- B. **Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía**

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Certificados de inversión	¢ 11.787.162.038	¢ 62.425.054	¢ 1.797.848.526
Fiduciaria	298.578.803.865	3.484.030.323	51.370.665.975
Hipotecaria	105.135.823.249	841.266.147	5.944.234.677
Prendaria	77.362.519.187	653.163.436	472.884.760
Fideicomisos	295.136.682.913	2.199.399.885	5.494.804.474
Descuento facturas	12.805.847.336	66.580.684	580.586.247
Banca estatal	29.007.441.416	-	-
Total	¢ <u>829.814.280.004</u>	¢ <u>7.306.865.529</u>	¢ <u>65.661.024.659</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Principal (Nota 4.3)</u>	<u>Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)</u>	<u>Cartera contingente (Nota 5.1)</u>
Certificados de inversión	¢ 21.650.224.506	¢ 120.974.043	¢ 1.321.043.211
Fiduciaria	300.506.940.086	4.799.008.500	53.945.505.641
Hipotecaria	112.767.582.410	837.596.596	6.574.794.355
Prendaria	70.100.123.988	634.246.474	46.485.509
Fideicomisos	245.981.178.799	1.859.054.627	4.925.994.071
Descuento facturas	16.571.743.344	84.251.040	264.591.063
Banca estatal	27.153.403.901	-	-
Total	¢ <u>794.731.197.034</u>	¢ <u>8.335.131.280</u>	¢ <u>67.078.413.850</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### C. Concentración de la cartera de créditos por actividad

		<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)	
Actividad financiera y bursátil	¢ 2.961.004.927	¢ 34.435.570	¢ -	
Actividades empresariales y de alquiler	86.619.382.219	683.241.493	149.756.771	
Actividades inmobiliarias	115.756.944.536	811.783.567	3.464.343.088	
Agricultura, ganadería y caza	30.724.327.143	210.803.674	2.166.342.000	
Banca Estatal	29.007.441.416	-	-	
Comercio	83.241.971.100	651.280.621	8.908.909.583	
Construcción, compra y reparación de inmuebles	26.576.257.936	139.793.125	37.374.277.256	
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	3.033.876.589	19.849.113	3.280.588.777	
Enseñanza	3.867.734.991	19.642.899	5.254.520	
Hotel y restaurante	27.753.548.289	160.331.583	586.947.943	
Industria manufacturera	11.212.121.240	102.620.047	1.976.084.348	
Otras actividades del sector privado no financiero	2.368.065.738	20.152.125	-	
Pesca y acuicultura	433.899.742	1.810.236	-	
Servicios	62.642.999.386	375.843.996	6.779.680.757	
Transporte	18.883.779.026	110.715.436	365.573.872	
Turismo	8.974.041.156	52.600.443	532.727.976	
Vivienda	76.272.938.111	612.321.316	8.400.000	
Tarjetas de crédito	191.775.148.144	2.758.981.549	-	
Vehículos	40.990.225.771	445.165.537	8.637.700	
Otros consumos	6.718.572.544	95.493.199	53.500.068	
Total	¢ <u>829.814.280.004</u>	¢ <u>7.306.865.529</u>	¢ <u>65.661.024.659</u>	

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	31 de diciembre de 2018		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Actividad financiera y bursátil	¢ 1.210.362.072	¢ 6.969.026	¢ -
Actividades empresariales y de alquiler	91.128.756.863	487.948.028	131.430.721
Actividades inmobiliarias	99.341.242.244	742.374.831	1.394.405.718
Agricultura, ganadería y caza	35.638.684.936	254.173.215	30.219.500
Banca Estatal	27.153.403.901	-	-
Comercio	69.970.011.206	548.170.652	13.248.184.997
Construcción, compra y reparación de inmuebles	19.041.963.052	87.805.429	35.755.738.699
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	3.723.385.115	22.660.154	3.118.458.618
Enseñanza	2.867.961.646	18.038.822	-
Hotel y restaurante	28.404.229.881	166.502.895	1.111.389.000
Industria manufacturera	10.629.116.050	87.614.916	3.224.208.096
Otras actividades del sector privado no financiero	3.086.495.206	32.936.401	-
Pesca y acuicultura	310.592.750	3.834.932	-
Servicios	55.590.776.432	324.490.832	8.185.600.823
Transporte	20.550.845.590	199.773.170	389.541.458
Turismo	8.951.742.325	67.119.008	482.236.220
Vivienda	78.515.791.556	635.385.599	7.000.000
Tarjetas de crédito	197.259.302.039	4.208.462.166	-
Vehículos	39.247.853.730	425.058.012	-
Otros consumos	2.108.680.440	15.813.192	-
<b>Total</b>	<b>¢ 794.731.197.034</b>	<b>¢ 8.335.131.280</b>	<b>¢ 67.078.413.850</b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### D. Morosidad de la cartera de créditos

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 786.493.673.963	¢ 6.152.761.747	¢ 65.661.024.659
De 1 a 30 días	22.962.320.487	578.661.903	-
De 31 a 60 días	7.560.645.220	171.293.912	-
De 61 a 90 días	3.444.043.010	83.702.565	-
De 91 a 120 días	2.741.016.516	74.100.928	-
De 121 a 180 días	1.385.872.350	34.446.900	-
Más de 180 días	247.963.240	5.479.657	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	4.978.745.218	206.417.917	-
Total	¢ <u>829.814.280.004</u>	¢ <u>7.306.865.529</u>	¢ <u>65.661.024.659</u>

	<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	Principal (Nota 4.3)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3)	Cartera contingente (Nota 5.1)
Al día	¢ 751.384.287.466	¢ 7.253.500.793	¢ 67.078.413.850
De 1 a 30 días	18.002.548.913	393.084.175	-
De 31 a 60 días	13.177.267.375	287.546.116	-
De 61 a 90 días	6.501.526.985	162.841.345	-
De 91 a 120 días	2.220.124.054	76.181.960	-
De 121 a 180 días	257.123.524	17.728.366	-
Más de 180 días	457.483.078	27.485.328	-
Cobro judicial (4.3 / 7.1.1.G)	2.730.835.639	116.763.197	-
Total	¢ <u>794.731.197.034</u>	¢ <u>8.335.131.280</u>	¢ <u>67.078.413.850</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### E. Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas patrimoniales

		31 de diciembre de 2019			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	3.680.691.128	158.427	¢ 688.174.810.865	224	¢ 46.635.892.473
3.680.691.129	7.361.382.256	17	84.206.532.485	-	-
7.361.382.257	11.042.073.384	3	24.132.283.112	2	19.025.132.186
11.042.073.385	14.722.764.512	1	11.600.077.655	-	-
Sub-total		158.448	808.113.704.117	226	65.661.024.659
Órdenes de pago vigentes		-	-	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	29.007.441.416	-	-
		158.450	¢ 837.121.145.533	226	¢ 65.661.024.659
		31 de diciembre de 2018			
		Cartera directa (Nota 4.3)		Cartera contingente (Nota 5.1)	
De	Hasta	No. de Clientes	Monto	No. de Clientes	Monto
-	3.222.732.321	154.666	¢ 644.634.817.835	205	¢ 44.031.398.360
3.222.732.322	6.445.464.642	22	92.008.350.055	3	13.454.609.859
6.445.464.643	9.668.196.963	5	39.269.756.523	1	9.592.405.631
9.668.196.964	12.890.929.284	-	-	-	-
Sub-total		154.693	775.912.924.413	209	67.078.413.850
Órdenes de pago vigentes		-	-	-	-
Préstamos a la Banca Estatal		2	27.153.403.901	-	-
		154.695	¢ 803.066.328.314	209	¢ 67.078.413.850

F. **Préstamos sin acumulación de intereses** - Al 31 de diciembre de 2019 existían 75.341 (72.978 en el 2018) operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢18.711.022.612 (¢16.343.360.771 en el 2018). De estas, un total de 65.799 (62.811 en el 2018) operaciones otorgadas a clientes del Banco por un monto de ¢12.225.066.583 (¢12.305.540.042 en el 2018) corresponden a extra-financiamientos a tasa cero.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**G. Préstamos en proceso de cobro judicial** - Al 31 de diciembre de 2019, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,60% (0,34% en el 2018) del total de la cartera de créditos y corresponden a 93 (114 en el 2018) operaciones por la suma de ₡4.978.745.218 (₡2.730.835.639 en el 2018). Véase nota 4.3 y 7.1.1.D.

**H. Cartera de créditos, intereses por cobrar y contingencias por categoría de riesgo definida por la SUGEF**

Categoría	31 de diciembre de 2019		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1)
A1	₡ 718.451.731.714	₡ 5.638.081.481	₡ 62.266.333.759
A2	8.784.100.289	83.480.502	-
B1	37.140.215.396	451.383.014	2.856.526.731
B2	4.273.452.336	60.244.921	173.070.106
C1	36.371.668.960	375.904.692	206.522.828
C2	3.975.604.751	167.396.910	-
D	10.878.248.671	167.075.618	-
E	9.939.257.887	363.298.391	158.571.235
Total	₡ <u>829.814.280.004</u>	₡ <u>7.306.865.529</u>	₡ <u>65.661.024.659</u>

Categoría	31 de diciembre de 2018		
	Principal (Nota 4.3 / 7.1)	Cuentas y productos por cobrar (Nota 4.3 / 7.1)	Cartera contingente (Nota 5.1 / 7.1)
A1	₡ 699.403.283.520	₡ 6.973.036.208	₡ 59.481.716.942
A2	8.018.427.163	86.301.059	67.026.851
B1	43.704.210.922	421.126.360	4.407.233.127
B2	2.226.405.897	42.480.461	48.444.995
C1	15.648.877.686	285.773.857	171.645.052
C2	746.008.937	13.735.151	-
D	8.319.299.283	144.155.090	6.492.500
E	16.664.683.626	368.523.094	2.895.854.383
Total	₡ <u>794.731.197.034</u>	₡ <u>8.335.131.280</u>	₡ <u>67.078.413.850</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- I. Cartera de crédito y cuentas por cobrar con partes relacionadas** - Al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha emitido créditos con entidades relacionadas por la suma de ¢11.776.181.671 (¢9.247.849.226 en el 2018). Véase nota 2 y 4.3. Además, existen cuentas por cobrar con partes relacionadas por ¢228.951.832 (¢497.804.742 en el 2018). Véase nota 2 y 4.4.
- J. Concentración geográfica** - A continuación, se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

País	31 de diciembre de 2019		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 235.900.043.348	¢ 820.647.649.040	¢ 64.004.106.155
Panamá	2.036.263.521	1.857.148.374	417.471.776
Nicaragua	49.850.334	9.367.717.882	912.144.000
Honduras	-	570.755.021	-
Guatemala	-	2.106.865.160	-
Estados Unidos	22.166.826.318	1.987.610.313	29.953.669
Canadá	418.241.158	-	-
México	1.140.481.515	-	-
América del Sur	4.115.939.796	583.399.743	297.349.059
Asia	1.093.939.094	-	-
Europa	5.126.910.516	-	-
	¢ <u>272.048.495.600</u>	¢ <u>837.121.145.533</u>	¢ <u>65.661.024.659</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

País	31 de diciembre de 2018		
	Inversiones y Disponibilidades (Nota 4.1 y 4.2)	Cartera Crediticia (Nota 4.3)	Contingencias (Nota 5.1)
Costa Rica	¢ 233.378.527.502	¢ 786.538.687.817	¢ 64.420.003.226
Panamá	4.363.084.852	1.630.781.828	1.429.129.715
Nicaragua	52.406.427	7.945.280.636	1.208.780.000
Honduras	-	1.210.190.241	-
Guatemala	-	2.526.832.485	-
República Dominicana	5.621.492	-	-
Estados Unidos	33.965.764.036	2.179.792.974	-
Canadá	441.370.937	-	-
México	601.886.127	-	-
América del Sur	6.908.370.308	1.034.762.333	20.500.909
Asia	1.145.109.460	-	-
Europa	3.688.735.259	-	-
	¢ <u>284.550.876.400</u>	¢ <u>803.066.328.314</u>	¢ <u>67.078.413.850</u>

**K. Préstamos reestructurados** - Al 31 de diciembre de 2019, existían 22 (14 en el 2018) operaciones de crédito reestructuradas especiales (con dos o más modificaciones) por un monto de ¢6.894.091.101 (¢1.110.606.267 en el 2018).

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron, debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Los deudores que han tenido más de dos cambios en las condiciones inicialmente pactadas en un período de 24 meses, se clasifican como operación especial de acuerdo con la normativa vigente, y se les asigna la categoría de riesgo correspondiente por el plazo establecido en la normativa. A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada,

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

- c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuado total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

### L. Inversiones por calificación de riesgo - A continuación, se presentan las inversiones en instrumentos financieros según su clasificación de riesgo:

		<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	Nota	<u>Saldo principal</u>	<u>Productos por cobrar</u>	<u>Total cartera de inversiones</u>
Calificación AAA	¢	685.580.657	¢ 5.662.892	¢ 691.243.549
Calificación AA+		390.147.038	1.645.069	391.792.107
Calificación AA		292.244.940	1.176.803	293.421.743
Calificación AA-		416.631.538	1.609.621	418.241.159
Calificación A+		2.670.386.321	16.133.239	2.686.519.560
Calificación A		400.117.290	1.940.849	402.058.139
Calificación A-		3.693.541.746	16.314.955	3.709.856.701
Calificación BBB+		4.834.399.002	28.071.157	4.862.470.159
Calificación BBB		6.791.589.444	49.371.139	6.840.960.583
Calificación BBB-		6.732.014.149	93.869.024	6.825.883.173
Calificación BB		1.253.934.903	15.470.014	1.269.404.917
Calificación BB-		1.391.068.979	17.956.479	1.409.025.458
Calificación B+		<u>15.224.502.598</u>	<u>282.538.507</u>	<u>15.507.041.105</u>
Total	4.2	¢ <u>44.776.158.605</u>	¢ <u>531.759.748</u>	¢ <u>45.307.918.353</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	31 de diciembre de 2018		
		Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Calificación AAA	¢	899.940.089	¢ -	¢ 899.940.089
Calificación AA+		407.431.212	1.744.046	409.175.258
Calificación AA		3.142.828.000	32.727.984	3.175.555.984
Calificación AA-		439.215.507	2.155.430	441.370.937
Calificación A+		2.258.750.139	16.931.212	2.275.681.351
Calificación A		1.355.183.650	6.608.557	1.361.792.207
Calificación A-		4.417.792.507	21.058.876	4.438.851.383
Calificación BBB+		6.428.607.586	36.574.081	6.465.181.667
Calificación BBB		11.576.396.743	104.152.063	11.680.548.806
Calificación BBB-		7.784.771.635	120.987.213	7.905.758.848
Calificación BB		1.864.137.592	18.716.751	1.882.854.343
Calificación BB-		12.224.290.424	3.116.634	12.227.407.058
Calificación B+		13.139.714.537	212.145.537	13.351.860.074
Total	4.2	¢ <u>65.939.059.621</u>	¢ <u>576.918.384</u>	¢ <u>66.515.978.005</u>

**M. Niveles de valoración de las inversiones** - La NIIF 7 especifica una jerarquía basados en las técnicas de valuación las cuales considera si la información es observable o no observable. La información observable refleja datos del mercado obtenidos de fuentes independientes; la información no observable refleja los supuestos de mercado del Banco. Estos tipos de fuente han creado la siguiente jerarquía de valor razonable:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2 - Insumos diferentes de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, se derivan de los precios).
- Nivel 3 - Insumos para la valoración del activo que no se basan en datos de mercado observables (información no observable).

El Banco mantiene inversiones financieras registradas al valor razonable, los cuales se detallan a continuación considerando su nivel de jerarquía:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		31 de diciembre de 2019		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2		¢ 44.776.158.605	¢ 531.759.748	¢ 45.307.918.353
Total	4.2	¢ 44.776.158.605	¢ 531.759.748	¢ 45.307.918.353

		31 de diciembre de 2018		
	Nota	Saldo principal	Productos por cobrar	Total cartera de inversiones
Nivel 2		¢ 65.939.059.621	¢ 576.918.384	¢ 66.515.978.005
Total	4.2	¢ 65.939.059.621	¢ 576.918.384	¢ 66.515.978.005

### 7.2. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, entre otros. Refleja a su vez la posible pérdida en que puede incurrir una entidad que se ve obligada a vender activos o a contraer pasivos en condiciones desfavorables.

Para apoyar la gestión del riesgo de liquidez, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de liquidez, el cual mide si se cuenta con suficientes activos líquidos para hacer frente a un retiro importante de fondos de corto plazo. Para este cálculo, el Banco utiliza un modelo de valor en riesgo que considera las correlaciones entre distintas fuentes de fondos de corto plazo (por ejemplo: cuentas corrientes y cuentas de ahorro) a través de una matriz de varianza-covarianza. La volatilidad calculada según esta matriz, debe ser cubierta por activos líquidos de alta calidad, que cumplan con ciertas características como bajo riesgo de crédito y de mercado, facilidad y certeza en su valoración.

Al 31 de diciembre de 2019, la razón de cobertura de liquidez a 30 días muestra los siguientes resultados:

	Razón de cobertura
Moneda consolidada (dólares y colones)	127% (244% el 2018)

Para el cierre de diciembre 2019, se observa una contracción en la razón de cobertura de 117 p.p. respecto a diciembre 2018. La disminución del indicador respecto a diciembre 2018 es producto de un aumento en los requerimientos de cobertura, principalmente debido al aumento en la máxima salida esperada. Es importante aclarar que a partir de julio el cálculo de la volatilidad para obtener la máxima salida esperada tuvo un cambio metodológico, de ahí que se observe un incremento en dicho indicador.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Cabe destacar que el banco también monitorea otros indicadores referentes al riesgo de liquidez, que sirven de complemento para observar el comportamiento del riesgo mencionado, entre ellos: calce de plazos, indicador de cobertura de liquidez (ICL) y días de cobertura. En cada uno de ellos el banco se encuentra por encima del límite establecido, ya sea a nivel interno o según la normativa establecida. A saber: calce de plazos colones 1 mes y 3 meses (3.28 v y 1.5 v), calce de plazos dólares 1 mes y 3 meses (2.66 v y 1.6 v), ICL colones (138.84%), ICL dólares (336.05%), días de cobertura (41.7 días).

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de calces de plazos de la SUGEF. El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad. A continuación, se muestran los calces de plazos de las cuentas más importantes expresados en miles de colones y dólares estadounidenses (US\$):

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de activos y pasivos** - Al 31 de diciembre de 2019, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2019								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 8.714.113	-	-	-	-	-	-	-	¢ 8.714.113
Cuenta Encaje con el BCCR	19.448.945	804.550	1.227.582	2.101.294	4.394.775	8.271.747	6.253.950	-	42.502.843
Inversiones	-	391.756	148.744	1.506.883	288.124	574.909	13.282.355	-	16.192.771
Cartera de Créditos	7.171.390	31.018.759	6.894.096	6.604.059	14.222.735	22.586.703	107.733.470	7.445.435	203.676.647
Total Recuperación de Activos	35.334.448	32.215.065	8.270.422	10.212.236	18.905.634	31.433.359	127.269.775	7.445.435	271.086.374
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	57.602.850	6.704.581	10.229.848	17.510.781	36.623.122	68.931.223	52.116.246	-	249.718.651
Obligaciones con el BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con Entidades Financieras	191.145	-	-	439.567	-	456.564	3.090.369	-	4.177.645
Cargos por pagar	2.445	185.500	135.223	232.436	483.117	911.164	688.880	-	2.638.765
Total Vencimiento de Pasivos	57.796.440	6.890.081	10.365.071	18.182.784	37.106.239	70.298.951	55.895.495	-	256.535.061
Diferencia moneda nacional	¢ (22.461.992)	¢ 25.324.984	¢ (2.094.649)	¢ (7.970.548)	¢ (18.200.605)	¢ (38.865.592)	¢ 71.374.280	¢ 7.445.435	¢ 14.551.313
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 16.534.761	-	-	-	-	-	-	-	¢ 16.534.761
Cuenta Encaje con el BCCR	104.507.001	5.859.318	4.532.866	4.183.998	10.606.285	19.099.741	10.199.651	-	158.988.860
Inversiones	-	594.554	198.158	50.852	282.381	4.793.206	23.195.996	-	29.115.147
Cartera de Créditos	21.836.051	32.670.056	16.685.451	23.872.814	37.492.657	47.441.081	442.054.628	11.391.761	633.444.499
Total Recuperación de Activos	142.877.813	39.123.928	21.416.475	28.107.664	48.381.323	71.334.028	475.450.275	11.391.761	838.083.267
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	156.959.628	39.208.667	30.343.906	27.893.322	70.879.592	127.331.604	67.997.670	-	520.614.389
Obligaciones con Entidades Financieras	8.609.572	2.003.057	850.197	8.690.940	14.554.207	22.822.457	134.484.336	-	192.014.766
Cargos por pagar	15.826	1.966.053	296.373	273.563	693.472	1.248.801	928.271	-	5.422.359
Total Vencimiento de Pasivos	165.585.026	43.177.777	31.490.476	36.857.825	86.127.271	151.402.862	203.410.277	-	718.051.514
Diferencia Moneda Extranjera	¢ (22.707.213)	¢ (4.053.849)	¢ (10.074.001)	¢ (8.750.161)	¢ (37.745.948)	¢ (80.068.834)	¢ 272.039.998	¢ 11.391.761	¢ 120.031.753

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de activos y pasivos** - Al 31 de diciembre de 2018, el calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

	Diciembre 2018							Partidas vencidas a más de 30 días	Total
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días		
Moneda nacional:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 9.058.543	-	-	-	-	-	-	-	9.058.543
Cuenta Encaje con el BCCR	14.754.073	1.139.368	1.608.114	1.291.260	5.106.919	9.927.407	11.313.450	-	45.140.591
Inversiones	-	12.308.065	67.682	1.690.557	28.147	3.095.846	8.168.035	-	25.358.332
Cartera de Créditos	6.370.495	30.499.853	8.615.623	5.877.856	13.323.567	20.025.851	103.634.175	5.693.924	194.041.344
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>30.183.111</b>	<b>43.947.286</b>	<b>10.291.419</b>	<b>8.859.673</b>	<b>18.458.633</b>	<b>33.049.104</b>	<b>123.115.660</b>	<b>5.693.924</b>	<b>273.598.810</b>
Vencimiento de Pasivos									
Obligaciones con el Público	47.330.775	7.595.788	10.720.762	8.608.402	34.046.127	66.182.711	75.422.995	-	249.907.560
Obligaciones con Entidades Financieras	65.501	-	-	433.418	-	448.270	3.104.812	-	4.052.001
Cargos por pagar	1.936	208.452	151.162	121.378	480.048	933.165	1.063.389	-	2.959.530
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>47.398.212</b>	<b>7.804.240</b>	<b>10.871.924</b>	<b>9.163.198</b>	<b>34.526.175</b>	<b>67.564.146</b>	<b>79.591.196</b>	<b>-</b>	<b>256.919.091</b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b>¢ (17.215.101)</b>	<b>¢ 36.143.046</b>	<b>¢ (580.505)</b>	<b>¢ (303.525)</b>	<b>¢ (16.067.542)</b>	<b>¢ (34.515.042)</b>	<b>¢ 43.524.464</b>	<b>¢ 5.693.924</b>	<b>16.679.719</b>
Moneda extranjera:									
Recuperación de Activos									
Disponibilidades	¢ 18.555.769	-	-	-	-	-	-	-	18.555.769
Cuenta Encaje con el BCCR	90.683.226	5.077.748	4.670.704	3.998.423	12.703.271	21.287.984	6.858.639	-	145.279.995
Inversiones	-	625.227	666.071	674.812	3.246.850	3.726.711	32.217.975	-	41.157.646
Cartera de Créditos	20.782.909	28.564.913	22.894.201	8.564.798	38.785.835	37.090.038	432.219.551	20.122.739	609.024.984
<b>Total Recuperación de Activos</b>	<b>130.021.904</b>	<b>34.267.888</b>	<b>28.230.976</b>	<b>13.238.033</b>	<b>54.735.956</b>	<b>62.104.733</b>	<b>471.296.165</b>	<b>20.122.739</b>	<b>814.018.394</b>
Vencimientos de Pasivo									
Obligaciones con el Público	152.209.430	34.105.172	31.480.465	26.827.801	84.895.177	142.901.995	45.724.263	-	518.144.303
Obligaciones con Entidades Financieras	6.339.966	2.801.032	2.109.352	4.000.586	19.664.198	11.495.716	125.191.162	-	171.602.012
Cargos por pagar	23.126	2.079.937	283.143	242.388	770.085	1.290.499	610.879	-	5.300.057
<b>Total Vencimiento de Pasivos</b>	<b>158.572.522</b>	<b>38.986.141</b>	<b>33.872.960</b>	<b>31.070.775</b>	<b>105.329.460</b>	<b>155.688.210</b>	<b>171.526.304</b>	<b>-</b>	<b>695.046.372</b>
<b>Diferencia Moneda Extranjera</b>	<b>¢ (28.550.618)</b>	<b>¢ (4.718.253)</b>	<b>¢ (5.641.984)</b>	<b>¢ (17.832.742)</b>	<b>¢ (50.593.504)</b>	<b>¢ (93.583.477)</b>	<b>¢ 299.769.861</b>	<b>¢ 20.122.739</b>	<b>118.972.022</b>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Vencimientos de Activos y Pasivos** - El calce de plazos de los activos y pasivos (expresado en miles de US dólares), se detallan como sigue:

	Diciembre 2019								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	US\$ 29,004	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 29,004
Cuenta Encaje con el BCCR	183,317	10,278	7,951	7,339	18,605	33,503	17,891	-	278,884
Inversiones en valores y depósitos	-	1,043	348	89	495	8,408	40,688	-	51,071
Cartera de Créditos	38,303	57,307	29,268	41,876	65,766	83,217	775,412	19,982	1,111,131
<b>Total activo</b>	<b>250,624</b>	<b>68,628</b>	<b>37,567</b>	<b>49,304</b>	<b>84,866</b>	<b>125,128</b>	<b>833,991</b>	<b>19,982</b>	<b>1,470,090</b>
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el Público	275,324	68,776	53,227	48,928	124,331	223,354	119,274	-	913,214
Obligaciones con Entidades Financieras	15,102	3,514	1,491	15,245	25,530	40,033	235,900	-	336,815
Cargos financieros por pagar	28	3,449	520	480	1,216	2,191	1,627	-	9,511
<b>Total pasivo</b>	<b>290,454</b>	<b>75,739</b>	<b>55,238</b>	<b>64,653</b>	<b>151,077</b>	<b>265,578</b>	<b>356,801</b>	<b>-</b>	<b>1,259,540</b>
<b>Neto</b>	<b>US\$ (39,830)</b>	<b>US\$ (7,111)</b>	<b>US\$ (17,671)</b>	<b>US\$ (15,349)</b>	<b>US\$ (66,211)</b>	<b>US\$ (140,450)</b>	<b>US\$ 477,190</b>	<b>US\$ 19,982</b>	<b>US\$ 210,550</b>

	Diciembre 2018								
	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Partidas vencidas a más de 30 días	Total
<b>Activos:</b>									
Disponibilidades	US\$ 30,702	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ -	US\$ 30,702
Cuenta Encaje con el BCCR	150,041	8,401	7,728	6,616	21,018	35,222	11,348	-	240,374
Inversiones en valores y depósitos	-	1,034	1,102	1,117	5,372	6,166	53,307	-	68,098
Cartera de Créditos	34,387	47,262	37,880	14,171	64,174	61,368	715,134	33,293	1,007,669
<b>Total activo</b>	<b>215,130</b>	<b>56,697</b>	<b>46,710</b>	<b>21,904</b>	<b>90,564</b>	<b>102,756</b>	<b>779,789</b>	<b>33,293</b>	<b>1,346,843</b>
<b>Pasivos:</b>									
Obligaciones con el Público	251,840	56,429	52,086	44,388	140,464	236,440	75,654	-	857,301
Obligaciones con Entidades Financieras	10,490	4,634	3,490	6,619	32,536	19,020	207,137	-	283,926
Cargos financieros por pagar	38	3,441	468	401	1,274	2,135	1,012	-	8,769
<b>Total pasivo</b>	<b>262,368</b>	<b>64,504</b>	<b>56,044</b>	<b>51,408</b>	<b>174,274</b>	<b>257,595</b>	<b>283,803</b>	<b>-</b>	<b>1,149,996</b>
<b>Neto</b>	<b>US\$ (47,238)</b>	<b>US\$ (7,807)</b>	<b>US\$ (9,334)</b>	<b>US\$ (29,504)</b>	<b>US\$ (83,710)</b>	<b>US\$ (154,839)</b>	<b>US\$ 495,986</b>	<b>US\$ 33,293</b>	<b>US\$ 196,847</b>

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

Los déficits evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el Banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

### **7.3. RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado se enfoca fundamentalmente en analizar la probabilidad de que el valor de sus inversiones propias se reduzca o se vea impactado por causa de variaciones en las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los instrumentos y por otras variables económicas y financieras que pudiesen exponer a este tipo de riesgo. El objetivo de la administración integral de riesgo de mercado es darle seguimiento y vigilar las exposiciones al riesgo, con la finalidad de mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando para ello la relación retorno-riesgo.

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Gerencia de Riesgo monitorea indicadores tales como:

#### **7.3.1. RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en los cambios de las tasas de las carteras activas y pasivas, sin contar con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo producto de la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. En virtud de ello, la Gerencia de Riesgo monitorea regularmente este riesgo e informa periódicamente al Comité de Riesgos sobre su evolución. Asimismo, esta información es utilizada por el Comité de Activos y Pasivos en la toma de decisiones. El indicador mide la pérdida potencial por el distinto efecto que, cambios en las tasas de interés de referencia, puedan tener en el valor presente de los activos y pasivos. Para esto se utiliza un modelo interno de brechas de duración.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

El indicador de riesgo de tasa calculado según la metodología interna actual aprobada por la Junta Directiva presenta los siguientes resultados:

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	566
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	131
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	0,05%

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Riesgo</u>	<u>Patrimonio en riesgo</u> (millones de colones)
Riesgo por tasas de interés colones	611
Riesgo por tasas de interés moneda extranjera	246
Porcentaje total de patrimonio en riesgo por tasa	1,23%

Al cierre de diciembre de 2019, el indicador ha tenido un cambio en la metodología de su cálculo, de ahí la variación importante en el resultado porcentual respecto a los meses anteriores. Este cambio metodológico se da para la medición del cálculo del patrimonio en riesgo. El riesgo de tasa de interés medirá entonces el posible impacto negativo de cambios adversos en las tasas de interés sobre el estado de resultados y/o patrimonio y la solvencia de la entidad, tomando en consideración solamente los activos y pasivos cuyo precio de mercado varíe ante cambios en las tasas de interés. La estimación del riesgo parte de la estimación de la Duración Modificada de los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, para lo cual es necesario la clasificación según la estructura de vencimientos y plazos de re precio.

La Administración monitorea las variables de mayor impacto sobre los indicadores de brechas de tasas de interés de la SUGEF.

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés. A continuación, se muestran el detalle de brechas de tasas de interés de las cuentas más importantes expresado en miles de colones:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

**Activos y Pasivos Sensibles a Tasas** - De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle de activos y pasivos sensibles a tasas de interés (Expresado en miles de colones):

	Diciembre 2019						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
<b>Moneda nacional:</b>							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	€ 405.931	€ 1.740.230	€ 564.185	€ 1.176.961	€ 9.598.389	€ 5.291.525	€ 18.777.221
Cartera de Créditos MN	172.265.600	5.881.118	765.617	2.153.981	2.946.652	8.388.722	192.401.690
<b>Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A</b>	<b>172.671.531</b>	<b>7.621.348</b>	<b>1.329.802</b>	<b>3.330.942</b>	<b>12.545.041</b>	<b>13.680.247</b>	<b>211.178.911</b>
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	8.055.854	30.907.582	40.114.615	74.286.227	43.634.004	12.880.633	209.878.915
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	4.138.495	-	-	-	-	4.138.495
<b>Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B</b>	<b>8.055.854</b>	<b>35.046.077</b>	<b>40.114.615</b>	<b>74.286.227</b>	<b>43.634.004</b>	<b>12.880.633</b>	<b>214.017.410</b>
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	164.615.677	(27.424.729)	(38.784.813)	(70.955.285)	(31.088.963)	799.614	(2.838.499)
<b>Moneda extranjera:</b>							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	610.232	306.669	481.801	5.266.928	8.601.699	15.513.194	30.780.523
Cartera de Créditos ME	449.896.361	83.337.075	7.855.374	11.497.324	8.727.867	92.294.106	653.608.107
<b>Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C</b>	<b>450.506.593</b>	<b>83.643.744</b>	<b>8.337.175</b>	<b>16.764.252</b>	<b>17.329.566</b>	<b>107.807.300</b>	<b>684.388.630</b>
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	40.558.220	60.939.582	74.911.621	132.604.408	59.298.733	13.247.004	381.559.568
Obligaciones con Entidades Financieras ME	55.968.201	60.328.397	41.449.074	6.182.313	6.880.089	19.219.452	190.027.526
<b>Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D</b>	<b>96.526.421</b>	<b>121.267.979</b>	<b>116.360.695</b>	<b>138.786.721</b>	<b>66.178.822</b>	<b>32.466.456</b>	<b>571.587.094</b>
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	353.980.172	(37.624.235)	(108.023.520)	(122.022.469)	(48.849.256)	75.340.844	112.801.536
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	623.178.124	91.265.092	9.666.977	20.095.194	29.874.607	121.487.547	895.567.541
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	104.582.275	156.314.056	156.475.310	213.072.948	109.812.826	45.347.089	785.604.504
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	€ 518.595.849	€ (65.048.964)	€ (146.808.333)	€ (192.977.754)	€ (79.938.219)	€ 76.140.458	€ 109.963.037

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

	Diciembre 2018						
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	Total
Moneda nacional:							
Recuperación de Activos MN							
Inversiones MN	¢ 12.311.607	¢ 68.144	¢ 1.829.046	¢ 231.261	¢ 3.560.961	¢ 10.839.219	¢ 28.840.238
Cartera de Créditos MN	168.810.665	5.843.254	3.626.911	620.923	526.702	3.461.735	182.890.190
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) A	181.122.272	5.911.398	5.455.957	852.184	4.087.663	14.300.954	211.730.428
Vencimientos de Pasivo MN							
Obligaciones con el Público MN	9.080.742	12.363.233	10.250.873	38.188.482	72.470.192	83.785.688	226.139.210
Obligaciones con Entidades Financieras MN	-	-	4.144.644	-	-	-	4.144.644
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) B	9.080.742	12.363.233	14.395.517	38.188.482	72.470.192	83.785.688	230.283.854
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.N. (A-B)	172.041.530	(6.451.835)	(8.939.560)	(37.336.298)	(68.382.529)	(69.484.734)	(18.553.426)
Moneda extranjera:							
Recuperación de Activos ME							
Inversiones ME	642.724	700.172	737.233	3.541.699	4.427.619	36.165.622	46.215.069
Cartera de Créditos ME	389.254.222	67.428.670	40.580.498	5.492.687	13.271.014	109.904.746	625.931.837
Total Recuperación de Activos (sensibles a tasas) C	389.896.946	68.128.842	41.317.731	9.034.386	17.698.633	146.070.368	672.146.906
Vencimientos de Pasivo ME							
Obligaciones con el Público ME	35.250.605	32.665.265	28.183.394	88.502.048	147.176.803	48.790.911	380.569.026
Obligaciones con Entidades Financieras ME	54.108.880	6.873.816	44.972.328	42.103.713	6.414.293	16.747.832	171.220.862
Total Vencimiento de Pasivo (sensibles a tasas) D	89.359.485	39.539.081	73.155.722	130.605.761	153.591.096	65.538.743	551.789.888
Diferencia Recuperación de Activos menos Vencimientos Pasivos M.E. (C-D)	300.537.461	28.589.761	(31.837.991)	(121.571.375)	(135.892.463)	80.531.625	120.357.018
1) Total Recuperación de Activos Sensibles a Tasas 1/(A+C)	571.019.218	74.040.240	46.773.688	9.886.570	21.786.296	160.371.322	883.877.334
2) Total Recuperación de Pasivos Sensibles a Tasas 1/(B+D)	98.440.227	51.902.314	87.551.239	168.794.243	226.061.288	149.324.431	782.073.742
Diferencia Recuperación de Activos Menos Vencimiento de Pasivos MN+ME (punto 1-punto2)	¢ 472.578.991	¢ 22.137.926	¢ (40.777.551)	¢ (158.907.673)	¢ (204.274.992)	¢ 11.046.891	¢ 101.803.592

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **7.3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO**

Conforme al Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados. Este riesgo depende de la posición del balance correspondiente al nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias. El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en el tipo de cambio, la cual se calcula multiplicando la posición neta en dólares por la variación esperada en el tipo de cambio (según los datos históricos). Para cuantificar la variación esperada se utiliza el modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente). Este modelo asigna un mayor peso a los datos más recientes, por lo que permite reflejar de forma más inmediata la ocurrencia de ‘shocks’ en el tipo de cambio. Finalmente, el resultado de la volatilidad se compara contra el saldo contable del Patrimonio. Este modelo de valor en riesgo no parte del supuesto de varianza constante. Los resultados de este indicador se calculan con un horizonte de tiempo de un mes, un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,99.

Al 31 de diciembre de 2019, la pérdida máxima posible en obligaciones con el público es de ¢1.688 millones (¢3.284 millones en el 2018), dando como resultado un indicador de riesgo de 0,18% sobre el patrimonio (4,71% en el 2018). Es importante destacar que a diciembre el indicador tuvo un cambio en la metodología y además se expresa como porcentaje del capital base (calculado según la normativa de la SUGEF). El cambio metodológico aplicado es principalmente en el cálculo de la volatilidad del tipo de cambio, ya que esta pasara a realizarse con las variaciones logarítmicas diarias de los días hábiles de la serie del tipo de cambio para luego llevar la volatilidad a un horizonte temporal de 21 días y no con las variaciones logarítmicas a 21 días de la misma serie.

El Comité de Activos y Pasivos del Banco monitorea constantemente las variaciones en tipos de cambio y dadas las condiciones actuales, se considera que, de materializarse la volatilidad máxima esperada, se obtendría una ganancia. La exposición al riesgo de tipo de cambio que están sujetos los activos y pasivos monetarios, se detalla a continuación:



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La posición monetaria neta no es cubierta con ningún instrumento financiero; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable y congruente con los límites de política internos que a estos efectos se acordaron en el Comité de Activos y Pasivos.

El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en moneda extranjera se ven expuestos a las variaciones en el tipo de cambio, lo cual se reconoce en el estado de resultados integral.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados financieros muestran una pérdida neta por diferencias de cambio de  $\text{¢}3.837.704.728$  y una ganancia neta de  $\text{¢}2.797.655.198$  respectivamente (véase nota 4.19). El monto de los ingresos devengados por cambio y arbitraje de divisas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a  $\text{¢}3.477.720.937$  y  $\text{¢}2.880.930.523$  respectivamente.

### 7.3.3. RIESGO DE PRECIO

El indicador mide la pérdida potencial por fluctuaciones en los rendimientos de los instrumentos en la cartera de inversiones. Para calcularlo se utiliza un modelo de valor en riesgo basado en el cálculo de la variación esperada por medio de un modelo EWMA (promedio móvil ponderado exponencialmente) y que además toma en cuenta las correlaciones entre los rendimientos de diferentes instrumentos por medio de una matriz de varianza-covarianza. Este modelo no parte del supuesto de varianza constante.

Al 31 de diciembre de 2019, los resultados indican que el valor en riesgo bajo la metodología interna es de 0,01% (0,69% en el 2018) del capital base; a un mes plazo con un nivel de confianza de 99% y un factor de decaimiento exponencial de 0,98 (0,95 en el 2018). El cambio en el indicador se asocia a un cambio en la metodología de cálculo, además de una disminución en el saldo de la cartera. El cambio metodológico aplicado es principalmente en el cálculo de la volatilidad de las variaciones logarítmicas de cada uno de los precios de los instrumentos, ya que esta pasara a realizarse con las variaciones logarítmicas diarias de los precios para posteriormente, llevar la volatilidad a un horizonte temporal de 21 días y no con las variaciones logarítmicas a 21 días de la misma serie.

VaR EWMA (millones $\text{¢}$ )	129,9 (482,64 en el 2018)
---------------------------------	---------------------------

### 7.4. RIESGO OPERATIVO

El Banco define riesgo operativo como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de procesos, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. El riesgo operacional incluye el Riesgo de Tecnologías de Información y el Riesgo Legal. El Banco fundamenta su gestión de riesgo operativo en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II:

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Fraude interno
- Fraude externo
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo
- Clientes, productos y prácticas empresariales
- Daños a activos materiales
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas
- Ejecución, entrega y gestión de procesos

Se analizan los riesgos operativos inherentes (riesgo que una actividad presenta antes de considerar la efectividad de los controles o de otros factores mitigantes) y residuales (riesgo que no es eliminado por los mecanismos de control u otros mitigantes), de acuerdo a escalas y valores referenciales de probabilidad e impacto definidas.

El Banco establece un nivel de riesgo tanto para riesgo inherente, como para riesgo residual. Este nivel, es el resultado de la combinación de la probabilidad y el impacto de cada evento de riesgo identificado y se refiere a la pérdida esperada en caso de la materialización del evento de riesgo.

Para el nivel de riesgo residual, se toman los valores resultantes de probabilidad e impacto, luego de considerar la efectividad de los controles y escenarios de los procesos evaluados. El nivel de riesgo residual resultante para cada evento de riesgo es comparado contra el apetito de riesgo establecido. Sólo los eventos de riesgo que superan el apetito de riesgo son objetivo de la etapa “Tratar Riesgos” del Proceso de Administración Integral de Riesgos, con el fin de llevarlos, como mínimo, a un nivel de riesgo aceptado.

Para apoyar la gestión del riesgo operativo, la Gerencia de Riesgo monitorea el indicador de riesgo operacional, para ello, utiliza el método del indicador básico definido en el Acuerdo SUGEF 03-06 “Reglamento sobre la Suficiencia Patrimonial de Entidades Financieras”, el cual a su vez se basa en el documento Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital (compilación del Marco Basilea II de setiembre de 2004), emitido en el 2006. Según esta metodología el indicador de riesgo operacional se mide como el 15% de la utilidad operacional bruta ajustada promedio anual de los últimos 36 meses. Al 31 de diciembre de 2019, este indicador tiene un valor de ¢5.939 (¢5.237 en el 2018) millones de colones.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **7.4.1. RIESGO TECNOLÓGICO**

Se considera como riesgo tecnológico la posibilidad de pérdidas económicas derivadas de un evento relacionado con el acceso o uso de la tecnología, que afecta el desarrollo de los procesos del negocio y la gestión de riesgos del Banco, al atentar contra la confidencialidad, integridad, disponibilidad, eficiencia, confiabilidad y oportunidad de la información.

Al igual que la gestión de riesgo operativo, el Banco fundamenta su gestión en la clasificación de eventos de pérdida según el Acuerdo Basilea II, específicamente en la categoría 6: Incidencias en el negocio y fallas en los sistemas. Además, en cumplimiento con el Acuerdo SUGEF 14-17 “Reglamento General de la Gestión de Tecnologías de Información” con los procesos: asegurar la optimización del riesgo y gestionar el riesgo.

La gestión de riesgo tecnológico se realiza únicamente para los servicios críticos del Banco, definidos en el Plan de Continuidad del Negocio.

La gestión de riesgo tecnológico se subdivide en los siguientes factores:

- Sistemas
- Bases de Datos
- Servidores
- Enlaces y Equipo de Telecomunicaciones
- Información
- Personal
- Proveedor

### **7.4.2. RIESGO LEGAL**

Se conoce como riesgo legal a la posibilidad de pérdidas económicas debido a la inobservancia o aplicación incorrecta o inoportuna de disposiciones legales o normativas, instrucciones emanadas de los organismos de control, sentencias o resoluciones jurisdiccionales o administrativas adversas y a la falta de claridad o redacción deficiente en los textos contractuales que pueden afectar la formalización o ejecución de actos, contratos o transacciones.

La gestión para el riesgo legal se realiza de acuerdo con los factores, criterios de evaluación, apetito de riesgo y alcance establecidos para la gestión de riesgo operativo; sin embargo, el Banco podrá realizar mediciones a través de autoevaluaciones cualitativas sobre factores de riesgo que inciden en la estructuración de aspectos legales.

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### **7.5. RIESGO REPUTACIONAL**

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido a la afectación del prestigio de la entidad, derivadas de eventos adversos que trascienden a terceros.

### **7.6. RIESGO DE LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO**

Se considera riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo como la posibilidad de que la entidad sea involucrada en transacciones o relaciones de negocios ilícitos relacionados con legitimación de capitales y/o financiamiento al terrorismo, lo cual podría ocasionar pérdidas económicas, pérdida de imagen o reputación, problemas legales o sanciones administrativas y penales por incumplimientos a la Ley 8204 “Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo”; así como sus regulaciones conexas.

El Banco ha implementado controles con los más altos estándares para reducir este riesgo, que son consistentes con las normas internacionales y nacionales. El área de Oficialía de Cumplimiento garantiza el acatamiento normativo relacionado con la Ley 8204, la Ley 8719 “Ley de fortalecimiento de la legislación contra el terrorismo” y Acuerdo SUGEF 12-10 “Normativa para el cumplimiento de la ley 8204”, con sus reformas en todos los procesos del Banco.

Para lo anterior, se cuenta con un Manual de Cumplimiento, el cual incluye la Política sobre la Prevención de la Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo, Conozca a su Cliente, Conozca a su Colaborador y Código de Ética, Procedimiento de Riesgo de Legitimación, Política de Gestión de Riesgo y Control Interno, las cuales se aplican a todo el personal, quienes también reciben capacitaciones continuas sobre el tema.

El Banco estableció un Comité de Apoyo para la ejecución de las operaciones de la entidad, la observancia de las normativas aplicables y el ejercicio de las normas de Gobierno Corporativo. Este Comité de Cumplimiento es un órgano de apoyo y vigilancia al Oficial de Cumplimiento. La integración, funciones y operación de este Comité y del Oficial de Cumplimiento se regirán por lo dispuesto en la Normativa para el Cumplimiento de la Ley 8204.

La gestión de los factores de riesgo, es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento del Banco, con la participación de los dueños de proceso; donde la Gerencia de Riesgo funge como un ente facilitador y coordinador en todo el proceso de gestión.

Para la gestión del riesgo de legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo se han definido cuatro factores sobre los cuales se realiza el análisis:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- Clientes
- Productos y Servicios
- Zonas Geográficas
- Canales de Distribución

Los criterios de evaluación de este riesgo, son definidos de la misma forma en que se establecieron para el riesgo operativo.

El Banco realiza de manera constante un monitoreo de la transaccionalidad en los productos y servicios que ofrece el Banco a sus clientes basándose en su Nivel de riesgo, con el fin de identificar transacciones sospechosas potenciales con el objetivo de informarle a las autoridades pertinentes según sea necesario.

El proceso de Cumplimiento es evaluado independientemente por la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

### 8. ADMINISTRACIÓN DEL CAPITAL

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la normativa vigente que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. Al 31 de diciembre de 2019, el Banco se encuentra por encima del porcentaje establecido del 10% por la regulación aplicable.

El Banco cuenta con unidades especializadas en riesgo en las cuales se realiza la medición, reporte y seguimiento de indicadores de normativa prudencial, que para efectos locales de la operación bancaria se miden a través de los indicadores CAMELS y la suficiencia patrimonial, según las disposiciones de los acuerdos SUGEF 24-00 y SUGEF 3-06.

La entidad es calificada por suficiencia patrimonial de acuerdo a lo indicado en el siguiente cuadro:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Rango de coeficiente</b>
Normal	$SPE \geq 10\%$
Grado 1	$9\% \leq SPE < 10\%$
Grado 2	$8\% \leq SPE < 9\%$
Grado 3	$SPE < 8\%$

# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La categoría Normal comprende tres niveles, que se definen de conformidad con el nivel del indicador de suficiencia patrimonial de la entidad (en adelante ISP) y con las debilidades determinadas por la SUGEF en la evaluación de la gestión de riesgos y su impacto sobre el desempeño, estabilidad y solvencia de la entidad, siempre y cuando el Banco no haya sido calificado con algún grado de inestabilidad o irregularidad financiera según lo establecido en la normativa aplicable.

Las entidades que se ubiquen en operación normal se calificarán en tres niveles de normalidad, de conformidad con los siguientes criterios específicos:

**a. Normalidad financiera de nivel uno:**

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 14% y no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

**b. Normalidad financiera de nivel dos:**

i. Entidades que cuentan con un ISP mayor o igual al 12% y presenten debilidades de gestión que, a criterio de la Superintendencia, afectan su desempeño pero no su estabilidad y solvencia; o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 14% pero mayor o igual a 12% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

**c. Normalidad financiera de nivel tres:**

i. Entidades que muestran un ISP mayor o igual al 10%, y presenten debilidades de gestión que afectan su desempeño, pero que a criterio de la Superintendencia, en caso de agravarse pueden afectar su estabilidad y solvencia, o

ii. Entidades que cuentan con un ISP menor a 12% pero mayor o igual a 10% y que no presentan debilidades de gestión, o en caso de presentarlas, a criterio de la Superintendencia, afectan o pueden afectar su desempeño, pero no su estabilidad y solvencia.

En el caso de la suficiencia patrimonial, la Unidad de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y monitoreo continuo para asegurar que la entidad cuenta con niveles adecuados de capital para cumplir en todo momento con los requerimientos de capital regulatorio.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

La Gerencia y la Junta Directiva revisan periódicamente reportes en los que se presenta la suficiencia patrimonial del Banco y su estado de cumplimiento con respecto al límite regulatorio. Esta información es considerada para efectos de toma de decisiones relacionadas con la administración del capital de la entidad, y así como en la gestión de activos y pasivos.

La política del Banco es contar una base de capital sólida para mantener así la confianza de los accionistas y para continuar con el desarrollo futuro del negocio. Durante el año, el Banco ha cumplido con todos los requisitos de capital impuestos externamente y no hubo cambios significativos en la administración de capital durante el año.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
	Nota	2019	2018
Capital base:			
Capital primario:			
Capital pagado ordinario	4.13.a	¢ 55.202.758.000	¢ 49.276.058.000
Capital pagado adicional	4.13.a	11.963.395.250	8.921.029.250
Reserva legal	4.13.d	6.447.669.309	6.257.559.170
Sub-total		<u>73.613.822.559</u>	<u>64.454.646.420</u>
Capital secundario:			
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	3.042.366.000
Resultados acumulados períodos anteriores		1.628.551.370	1.546.331.743
Resultado del período menos deducciones de ley		1.710.991.262	6.693.009.966
Deuda subordinada		35.089.039.500	32.969.474.500
Sub-total		<u>38.428.582.132</u>	<u>44.251.182.209</u>
Ajustes al patrimonio	4.13.c	39.703.606	(1.131.478.409)
Total capital base regulatorio		¢ <u>112.082.108.297</u>	¢ <u>107.574.350.220</u>

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

### 9. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad se detallan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Retorno sobre el activo (ROA)	0,17%	0,70%
Retorno sobre el capital (ROE)	2,47%	10,23%
Relación de endeudamiento a recursos propios	13,21 veces	13,23 veces
Margen financiero	6,81%	7,14%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	78,40%	78,55%

### 10. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa el cálculo de estas.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la entidad continuará como negocio en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o una venta en circunstancias adversas.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros, así como su valor registrado en el balance de situación, se detalla como sigue:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

		31 de diciembre de 2019	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 226.740.577.247	¢ 226.740.577.247
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	44.776.158.605	44.776.158.605
Productos por cobrar	4.2	531.759.748	531.759.748
Cartera de crédito	4.3	814.500.206.154	877.317.197.052
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	1.198.012.154	1.198.012.154
		¢ <u>1.087.746.713.908</u>	¢ <u>1.150.563.704.806</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 776.714.335.375	780.334.311.287
Obligaciones con entidades	4.9	199.287.510.990	200.760.961.015
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	8.645.676.444	8.645.676.444
Obligaciones subordinadas	4.12	41.158.933.029	40.383.868.693
		¢ <u>1.025.806.455.838</u>	¢ <u>1.030.124.817.439</u>
		31 de diciembre de 2018	
	Nota	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Disponibilidades	4.1	¢ 218.034.898.395	¢ 218.034.898.395
Inversiones en instrumentos financieros:			
Disponibles para la venta	4.2	65.939.059.621	65.939.059.621
Productos por cobrar	4.2	576.918.384	576.918.384
Cartera de crédito	4.3	780.679.302.961	817.693.825.349
Cuentas y comisiones por cobrar	4.4	1.447.948.902	1.447.948.902
		¢ <u>1.066.678.128.263</u>	¢ <u>1.103.692.650.651</u>
Obligaciones con el público	4.8	¢ 774.437.979.717	¢ 776.526.282.787
Obligaciones con entidades	4.9	178.599.010.844	180.454.572.503
Cuentas por pagar y provisiones	4.10	10.537.831.085	10.537.831.085
Obligaciones subordinadas	4.12	36.763.720.696	36.227.081.674
		¢ <u>1.000.338.542.342</u>	¢ <u>1.003.745.768.049</u>

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

- a) **Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas y comisiones por cobrar, obligaciones con el público a la vista, obligaciones con el Banco Central, productos por pagar y cuentas por pagar y provisiones** - Para estos instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo (menos de tres meses).
- b) **Inversiones en instrumentos financieros** - Los valores razonables para la cartera de inversiones son determinados por el precio de referencia de la acción o bono, publicado en la respectiva bolsa de valores u obtenidos a través de sistemas electrónicos de información bursátil.
- c) **Cartera de crédito** - El valor razonable de los préstamos se determina acumulando y clasificando la cartera por características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos (principal más intereses) es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, donde se asume que se van a cumplir todas las condiciones contractuales vigentes. La determinación de la tasa de descuento es producto de: la comparación entre las tasas de referencia establecidas por el mercado, el resultado del estudio de las tasas utilizadas por otras instituciones financieras del país y las proyecciones fijadas por la Administración del Banco, con el fin de lograr una tasa promedio, la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés.

Al existir una cartera importante a plazos mayores de 5 años, la aplicación del método de valor presente genera el efecto indicado como razonable, el cual se irá eliminando con la madurez del citado portafolio. Las suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas son determinadas por juicios de la Administración, utilizando información disponible en el mercado.

- d) **Obligaciones con el público a plazo** - El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre, ofrecidas para depósitos de plazos similares.
- e) **Obligaciones con entidades y obligaciones subordinadas** - El valor razonable de las obligaciones con entidades y la deuda subordinada está basado en los flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes a la fecha de cierre.

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresadas en colones costarricenses sin céntimos)

#### 11. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS NO CANCELABLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos por concepto de arrendamientos operativos de inmuebles ascendieron a la suma de ¢2.456.890.414 y ¢2.184.514.774 respectivamente (véase nota 4.26).

El Banco mantiene arrendamientos de edificios y oficinas no cancelables, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia remanente de estos contratos es de 1 hasta 10 años, los cuales son prorrogables a su vencimiento, con incrementos en sus cuotas de hasta un 10% cada año, según se establece en las condiciones de cada contrato.

Al 31 de diciembre del 2019 el Banco mantiene arrendamientos no cancelables de vehículos, los cuales son utilizados para el giro normal del negocio. La vigencia de estos contratos es de 1 a 7 años, los cuales no son prorrogables a su vencimiento y sus cuotas no se incrementan durante la vigencia del contrato. El gasto por arrendamientos operativos de bienes muebles ascendió a ¢54.211.582 (¢33.350.941 en diciembre de 2018) y fueron registrados como parte de los gastos de infraestructura (véase nota 4.26).

Los pagos por arrendamientos operativos no cancelables se esperan sean efectuados de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2019	2018
Menos de un año	¢ 2.602.549.593	¢ 2.454.951.185
De uno a cinco años	7.290.062.540	6.914.577.473
Más de cinco años	5.052.657.212	6.017.766.811
	¢ <u>14.945.269.345</u>	¢ <u>15.387.295.469</u>

\* \* \* \*